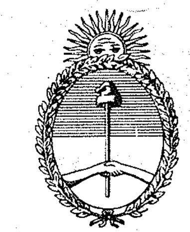
BOLETIN  OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 6 DE FEBRERO DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.321

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

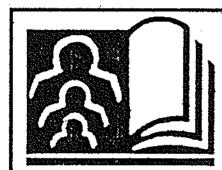
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO CHAÑARES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Oscar Beltrán Sansot, argentino, nacido el 4/7/1918, casado, hacendado, L.E. Nº 274.306 y Santiago Sansot, argentino, nacido el 30/11/1957, casado, comerciante, D.N.I. Nº 13.664.962, ambos domiciliados en Eliseo Reclus 1000 - Boulogne, Prov. Bs. As. Instrumento: Escritura Nº 387 del 16/12/1991 Registro 262 Capital Federal lo que se opera por Fusión de "CHAÑARES SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", "MEDANOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" y "TESTERILLA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" disolviéndose sin liquidarse para constituir una sociedad nueva, que se denomina "AGRO CHAÑARES S.A.", con sede social en Paraná 1315, entrepiso Capital Federal. Objeto: La explotación agropecuaria y en general rural, agrícola, ganadera, forestal, frutícola de granja, avicultura, apicultura y demás actividades conexas, y la comercialización, importación, exportación y el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, y demás actos referidos a los productos de esa clase de explotaciones. Podrá realizar sus actividades por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros. Duración: Hasta el 29/4/2084.- Capital: Australes 125.801.640 dividido en 125.801.640 acciones al portador de un valor nominal de ₳ 1, y de un voto cada una.- Representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso.- Presidente: Oscar Beltrán Sansot. Director Titular: Arminda Beatriz Gómez Thwaites de Sansot- Director Suplente: Oscar Enrique Sansot. Duración en sus cargos: Dos ejercicios.- Prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.-

La Escribana
Nº 884

ANMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 1 del 16-1-92.- Accionistas: Juan Carlos Montalbano, argentino, 41 años, casado, comerciante, DNI.10.257.045, Tucumán 1466, Nueve de Julio; Miguel Angel Fontanillo, argentino, 22 años, soltero, comerciante, DNI. 20.629.750, Benito Juarez 1813 1º "B" Capital; Bibiana Concepción Miglierina, argentina, 49 años, casada, comerciante, DNI.4.251.968, Tucumán 1466, Nueve de Julio.- Denominación: "ANMAR SOCIEDAD ANONIMA" Duración: 99 años.- Objeto: a) Agropecuaria: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas, hortícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, compra y venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo y clase, en cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes, plantaciones y sembrados de todo tipo y clase.- b) Comerciales: Compra venta, al por mayor y menor, importación, exportación, consignación, representaciones, mandatos, acopio, depósito, remate, fraccionamiento, distribución, transporte en camiones y equipos propios o de terceras personas, lavado, secado, desinfección, clasificación e instalación de plantas, de silos para guarda y mantenimiento de cereales oleaginosos o no y demás productos agrícolas y ganaderos, alimenticios o no, prestación de servicios y trabajos agrícolas, roturación de campos y tierras, siembras, fumigaciones, cosechas a través del empleo de máquinas y herramientas propias o de terceras personas.- c) Industriales: Fabricación, industrialización, procesamiento, enfriamiento y elaboración en general de productos alimenticios o no, con los productos y materias primas indicados en los apartados anteriores.- d) Financieras: Financiación con dinero propio de las operaciones indicadas en los apartados anteriores.- La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso del ahorro público.- Capital: $ 35.000.- Administración: mínimo 1, máximo 5.- Fiscalización: Sin síndicos.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Cierre de ejercicio: 31-12.- Directorio: Presidente: Juan Carlos Montalbano; Vicepresidente: Bibiana Concepción Miglierina; Director Suplente: Miguel Angel Fontanillo.- Sede social: Benito Juarez 1813 1º "B" Capital Federal.-

La Autorizada
Nº 915

ARGENLECTRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) The Exxel Group S. A., con domicilio en Avda. del Libertador 602, Capital Federal, inscripta el 25/9/1991, bajo el Nº 7627, del libro 110, Tomo A. de S.A., y Patricio Gutiérrez Eguia, argentino, casado, abogado, nacido el 5/1/1946, L.E. 8.252.271, domiciliado en Quintana 386, piso 5º de Cap. Fed.- 2) Escritura de fecha 23/12/1991.- 3) ARGENLECTRA S. A.- 4) Avda. del Libertador Nº 602, piso 22 de Cap. Fed.- 5) a) Locación de Servicios: La prestación de servicios de operador técnico de empresas, sociedades, establecimientos y de cualquier otro ente privado o público cuya actividad sea la generación y/o transmisión y/o distribución de energía eléctrica, incluyendo su comercialización y venta, como así también la prestación de todos los servicios de informática vinculados con la operación de sistemas eléctricos y la realización de toda clase de operaciones comerciales relacionadas con la prestación de servicios de operador técnico.- b) Explotación: La explotación de concesiones y permisos que adquiera por compra, cesión, transferencia, posesión, contrato de explotación, administración, locación de servicios o el otorgamiento de poderes públicos, pudiendo al efecto solicitar de los gobiernos nacionales, provinciales y municipales, permisos y concesiones, contratar servicios, comprar o asociarse con empresas que se dediquen a los mismos negocios, efectuar operaciones con Bancos oficiales y/o particulares y, en general, realizar todos los actos autorizados por las leyes y/o disposiciones en vigor.- c) Representaciones y mandatos: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandato y asesoramiento en administración y operación de negocios y empresas.- d) Financieras y de inversión: La compra, venta, negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva.- El aporte de capitales a personas, empresas, compañías o sociedades, constituidas o a constituirse, físicas o jurídicas, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, todo ello con relación a la prestación de servicios objeto de la sociedad.- Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras para las que se requiera autorización pública.- 6) 99 años a contar de su inscripción.- 7) ₳ 120.000.000.- 8) Directorio de 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, por un ejercicio.- Presidente: Juan Carlos Navarro Castex; Vice Presidente: Jorge Luis Demaría; Directores: Juan Carlos Marotta, Claudio Alberto Descalzo y José Cohan; Síndicos Titulares: Jorge Héctor Romero, Carlos Alberto Quian y Julio Pedro Naveyra; Síndicos Suplentes: Ignacio Abel González, Marcelo Aubone Ibarguren y Beatriz Susana Pérez.- 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.- 10) 30 de junio de c/año.-

El Autorizado
Nº 874

CAMERON IRON WORKS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que la sociedad CAMERON IRON WORKS ARGENTINA S. A. I. C., mediante Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 2 de enero de 1992, resolvió modificar su denominación social por la de COOPER OIL TOOL ARGENTINA S. A. I. C., reformando el artículo 1º de los estatutos sociales.

La Autorizada
Nº 882

CLEARY

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 539 del 26/12/91. Saavedra Silvia Graciela, arg, 9/7/55, cas., ama de casa, DNI. 11.802.827, Estados Unidos 2962, C.Fed.; Crevatín Silvana, arg, 24/2/56, cas., comerciante, DNI. 11.704.426, Montes de Oca 3182,

Castelar, prov. Bs. As. "CLEARY S.A.", Perú 1478, Cap.; Obj.: Podrá realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, transporte, almacenamiento, representación, consignación y distribución de toda clase de mercaderías, productos y enseres aptos para el consumo de la industria y el comercio; b) Industriales: La fabricación, elaboración, fraccionamiento y reacondicionamiento de productos plásticos, textiles, marroquinería, transparencias y/o sus derivados; c) Inversora: La inversión y aporte de capitales a particulares o en empresas y sociedades constituidas o a constituirse; y d) Mandatos y Servicios: La comisión, representación, mandatos, consultoría y prestación de servicios a personas y/o bienes muebles e inmuebles para cuyo ejercicio no se requiera en forma exclusiva título habilitante. Plazo: 99 años. Cap: ₳ 120.000.000 Admin. mínimo de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Silvia Graciela Saavedra; Vicepresidente: Silvana Crevatin; Director Suplente: Marta María González, arg. 14/10/40, sol., empleada, LC. 3.972.885, Av. Corrientes 4014, 5º "B", Cap. Cierre: 31/12. Representación: Presidente y/o Vicepresidente indistintamente.

El Escribano
Nº 905

COUNTRY LOVE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Vicente Gorjon. L.E. 4.180.020. 28-6-36, Miranda 4651. Capital y Juan Carlos Oliva, DNI. 6.954.523, 9/06/39, Guardia Vieja 4329, 1º E. Capital. Ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) COUNTRY LOVE S.A. 3) Esc. Pública del 7/1/92. 4) Miranda 4651, Capital. 5) Compra, arrendamiento, administración- vta. de establec. rurales, explotación en ramos agricultura, ganadería, arboricultura, avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, fruticultura, cría, invernada mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de cabañas criaderos, pasturas y cultivos. Comercialización de los productos enumerados en el rubro anterior. Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, productos y mercaderías sean bienes tradicionales o no. 6) $ 12.000 dividido en acciones ordinarias al portador de V$N 1 c/u y 1 voto p/ acción. 7) 99 años a contar de su insc. registral. 8) Administración. Directorio: Máximo 7, mínimo 1, duración: 3 ejercicios. Prescindencia Sindicatura. Representación legal a cargo del Presidente o del Vice indistintamente. Presidente: Vicente Gorjon. Direc. Suplente: Juan Carlos Oliva. 10) 31/12 de c/año.

El apoderado
Nº 897

DANMARTAIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/1/1992. 2) Gabriel Hugo Ini, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 19/12/1949, con L.E 8.479.743 domiciliado en Av. Corrientes 4006 Cap. Fed, y Dona Victoria Tawil, argentina, viuda, comerciante, nacida el 31/7/1930, con D.N.I. 1.381.229, domiciliada en Avenida del Libertador 1764 Cap. Fed. 3) "DANMARTAIN S.A." 4) Avenida Corrientes 4006 Piso 2º Of. 18 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, explotación, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles o propiedades, de cualquier naturaleza, ya sean urbanas o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; b) Financieras: Mediante aportes de capital y/o paticipaciones, en asociaciones, personas o sociedades, existentes o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgando préstamos de dinero con o sin garantía hipotecaria y otros derechos reales así como la administración y negociación de créditos, títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en general. La sociedad no realizará las operaciones que se refiere la ley de entidades financieras o por las cuales se requiera el concurso público. c) Mandataria: Mediante la representación de sociedades, asociaciones y/o personas fisicas, a los efectos de su administración o ejecución de mandatos, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y la administración de sus bienes; administración y realización de operaciones de promoción y colocación de derechos e inversiones mobiliarias e inmobiliarias. 7) Capital Social Pesos Doce Mil. 8) La Dirección y Administración a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 7 con mandato por 2 años. La Representación Legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550. 10) El ejercicio cierra el 31 de diciembre. 11) Directorio. Presidente Gabriel Hugo Ini, Director Suplente Dona Victoria Tawil.

El Autorizado
Nº 860

DISTRIBUIDORA JV

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Luciano Venica, nacido el 24/5/1946, D. I. P. F. 7.917.194, y Elba Elvira Petronis, nacida el 13/5/1948, L.C. 5.784.059, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Avda. Forest 1478, piso 1º, Cap. Fed.- 2) Escritura del 23-1-1992.- 3) DISTRIBUIDORA JV S. A.- 4) Avda. Córdoba 652, piso 3º B. de Cap. Fed.- 5) Importación y exportación, consignación, representación, mandatos, comercialización y fabricación en general de electrodomésticos, aparatos de audio, autopartes, repuestos, accesorios y productos y elementos vinculados con la industria de los electrodomésticos y de los audiovisuales.- 6) 99 años a contar de su inscripción.- 7) $ 20.000.- 8) Directorio de 1 a 3 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios.- Presidente: Jorge Luciano Venica; Director Suplente: Elba Elvira Petronis.- La sociedad prescinde de la Sindicatura.- 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso.- 10) 30 de setiembre de c/año.-

El Autorizado
Nº 878

ELID PLAST

SOCIEDAD ANONIMA

1) Angel Norberto Belpasso, soltero nac. 9-12-27 DNI. 4.776.780, Fabricio Eduardo Belpasso, cas. 1ras nup. Miriam Adriana Squillario, DNI. 16.236.009 y Erica Andrea Belpasso, nac. 6-10-67, soltera DNI. 18.049.857, todos argentinos, comerciantes, dom. Martín Fierro 683, Wilde, 2) Escrit. del 7-10-91 y 26-12-91. 3) ELID PLAST S.A. 4) Iriarte 1922 Planta Baja of. 2 Cap. Fed. 5) la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el mercado interno y/o exterior de las siguientes actividades: a) Industrialización integral de productos plásticos, b) prestar asesoramientos integrales y todo tipo de servicios relacionados con la industrialización de tales productos y sus operaciones afines, c) Importar exportar comercializar y distribuir productos derivados de la industria plástica, d) realizar gestiones o mandatos de terceros, comisiones, y consignaciones, asesoramientos, representación y administración de y para personas y/o empresas nacionales o extranjeras con relación a las actividades precedentemente mencionadas, e) financiar operaciones mediante el otorgamiento u obtención de prestamos o créditos con o sin garantía realizar compra venta de créditos en general, participación con aportes de capitales propios o de terceros en empresas o en explotaciones de personas físicas o ideales constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constituir o transferir prendas hipotecas y demás derechos reales, realizar compraventas de títulos acciones y demás valores mobiliarios y restantes operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 120.000.000. Representado por acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción y valor nominal ₳ 100.000 cada acción. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura 9) a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso 10) Presidente: Fabricio Eduardo Belpasso, Director Suplente Angel Roberto Belpasso.-

La Autorizada
Nº 909

ENVASES SEGUROLA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Armando Tronzano, de 41 años de edad, L.E. 8.298.167, domiciliado en Pasaje Albania 4560, y Aníbal Daniel Cappa, de 37 años de edad, DNI. 10.139.329, domiciliado en Puán 1656, ambos argentinos, casados, comerciantes y de Cap. Fed.- 2) Escritura del 19/12/1991.- 3) ENVASES SEGUROLA S.A.- 4) Pasaje Albania 4560 de Cap. Fed.- 5) La fabricación, compra, venta y/o distribución de botellas vacías y envases para uso comercial e industrial.- Importación y/o Exportación.- 6) 99 años a contar de su inscripción.- 7) ₳ 120.000.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios.- Presidente: Carlos Armando Tronzano; Director Suplente: Aníbal Daniel Cappa.- 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.- La sociedad prescinde de la Sindicatura.- 10) 31 de diciembre de cada año.-

El Apoderado
Nº 876

EQUIPAMIENTOS ANALITICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Un Día.- La Asamblea General Extraordinaria del 21 de enero de 1992 dispuso modificar el artículo 1º del Estatuto Social que queda redactado "Artículo Primero La Sociedad se denominará EQUIPAMIENTOS ANALITICOS S.A. Tendrá su domicilio en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". Y el Directorio en la reunión de la misma fecha fijó domicilio social en Montevideo 708 - 7º Piso - Of. 38 - Capital Federal.

El Presidente
Nº 869

EXCELTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura 24 del 29/1/92.- Accionistas: Roberto Alejandro von Kreutzbruck und Lilienfels, argentino, casado, industrial, nacido 16/6/41, LE. 4.372.915, Darregueira 2840, Cap. Fed; Alejandro Juan Eduardo Medinger, austríaco, casado, industrial, nacido 7/9/39, DNI. 15.041.874, Arribeños 1740, Cap. Fed; y Tomás Kelemery, argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido 7/11/31, DNI.10.424.743, Olazábal 440, Gral. Pacheco, Bs. As.- Denominación: EXCELTEX S.A. - Duración: 99 años.- Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Industriales: mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, transformación, fraccionamiento y procesamiento de materias primas para la industria textil, fibras textiles, hilados y telas naturales, artificiales, sintéticas y/o mixtas, su estampado y teñido, y la confección de todo tipo de ropas y prendas de vestir; y Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, distribución, consignación y comercialización en todas sus formas, de los bienes que constituyen su objeto industrial; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; explotación de licencias, patentes y marcas nacionales y/o extranjeras vinculadas con las actividades precedentes; importación y exportación.- Capital: $ 40.000.- Administración: mínimo 2, máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente.- Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura.- Cierre de ejercicio: 31/12.— Directorio: Presidente: Roberto Alejandro von Kreutzbruck und Lilienfels; Vicepresidente: Alejandro Juan Eduardo Medinger; Director Suplente: Tomás Kelemery.- Sede social: Teodoro García 2106, 11 "A", Capital Federal.-

El Escribano
Nº 892

FRISCHMANN Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Hace saber que por Asamblea Unánime del 20/1/1992 se resolvió el aumento del capital social y la reforma de los arts. 4º y 12º del Estatuto Social.- Capital: $ 50.000.- Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme art. 284-Ley 19.550.-

El Abogado
Nº 879

GACOMIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.- Esc. del 10/1/1992.- Carlos Alberto Barsamian, arg., nac. el 24/7/62, solt., industrial, D.N.I. 14.884.807, domiciliado en Carlos María Ramírez 1753, Capital.- Marta Sachian, arg., nac. el 20/12/33, solt., cte., L.C. 3.220.340, domiciliada en Carlos María Ramírez 1780, Capital.- Alberto Guillermo Galkin, arg., nac. el 12/6/49, divorciado, Contador Público Nacional, D.N.I. 7.691.064, domiciliado en Juan F. Seguí 3529, 3º "A", Capital.- León Sokolowicz, arg., nac. el 16/3/29, cas., Ingeniero Civil, L.E. 4.487.376, domiciliado en Nazarre 3240, 5º "B", Capital.- Norma Raquel Capua de Braunsteini, arg., nac. el 30/4/49, cas., L.C. 6.034.225, domiciliada en Padilla 664, 7º "B", Capital.- 1) La Sociedad se denomina: "GACOMIAN S.A." y tiene su domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal.- 2º) La duración de la Sociedad es de 99 años, contados desde su inscripción en el R.P. de Comercio.- 3) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta ejecución de obras sobre terrenos propios o de terceros, desarrollo de proyectos constructivos, ya sea por obras de arquitectura o ingeniería y dirección de proyectos, ya sea por obra pública o privada.- 4) El Capital es de 12.000 Pesos.- 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550.- 11º) El cierre de ejercicio será el 31 de diciembre de cada año.- Designación de Directorio: Presidente: Carlos Alberto Barsamian; Vice-Presidente: León Sokolowicz; Director Titular: Alberto Guillermo Gakin; Directores Suplentes: Marta Sachian y Norma Raquel Capua de Braunsteini.- Sede Social: Cucha Cucha 1482, 1º Oficina "3", Capital Federal.

La Apoderada
Nº 858

GIRO TRANS IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: GIRO TRANS IMPORT SA.- Escritura Pública de fecha: 27/1/92. Socios: Leon Klas, comerciante, argentino, casado, L.E. 6.284.414, domicilio: Fernando de Montalvo 130, Capital, nació el 24-2-36; Luis Mario Urgell, argentino, casado, comerciante, nació el 7-5-54, DNI. 10.139.733, domicilio: Av. La Roque 1531, Banfield, Pcia. Bs.As. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Transporte: Por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, nacional, internacional, interprovincial o intercomunal con medios propios o de terceros de: carga, pasajeros, mercaderías en general, productos agropecuarios, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y en general todo lo vinculado con la actividad del transporte, pudiendo explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de pasajeros y carga. b) Comercial e Industrial: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, industrialización, y/o fraccionamientos y comisión de: productos eléctricos, electrónicos, textiles, ropa masculina y femenina, artículos de marroquinería, ropa de cuero, bazar, regalos, menaje, juguetes, perfumería, cosméticos, automotores, motos, ciclomotores y vehículos en general, audio, videos, cámaras de video, cámaras fotográficas, computadoras, impresoras, repuestos y accesorios de los mencionados artículos. Capital: $ 16.000.- representado por 16 acciones de $ 1.000.- V.N.c/u.- Administración: Directorio de 2 a 5 miembros titulares, por dos ejercicios.- Garantía: $ 1.000.- c/u. o su equivalente en títulos públicos. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente conjuntamente con el Presidente. Prescinde de la Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. Presidente: Leon Klas. Vicepresidente: Luis Mario Urgell. Director Suplente: Silvia Beatriz Kungel, argentina, casada, comerciante, DNI. 11.786.081, nació el 16/7/55. Sede Social: Tucumán 1455, P. 15 "C", Capital.

El Autorizado
Nº 939

G.N.C. BAHIA

SOCIEDAD ANONIMA

"G.N.C. BAHIA S.A." Comunica que por Asamblea Gral. del 5/12/1991, pasada a Escritura Pública Nº 39 del 27/1/1992 se dispuso el Aumento de Capital, canje de acciones y reforma de Artículos 4º, 5º, 8º y 14º; El aumento de capital se hace de la suma de ₳ 50.000.000 a la suma de ₳ 500.000.000. Artículo Cuarto: El capital social es de Australes Quinientos millones... Artículo Quinto: Las acciones serán ordi-

narias nominativas no endosables clase a Un voto... Artículo Octavo: La administración de la sociedad a cargo de un Directorio de 1 a 10 con mandato por un ejercicio. La Representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. Artículo Decimocuarto: El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 861

GOLDEN STATE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.- Esc. del 2/1/1992.- Marcelo Adrian Golberg, arg., nac. el 16/11/67, solt., cte., DNI. 18.184.274, domiciliado en Rawson 651, 7º "A" Capital.- Victor Elias Brandel, arg., nac. el 13/2/65, solt., cte., DNI. 17.231.697, domiciliado en Bolivar 260, 1º "B", Ramos Mejía, P. de Bs. As.- Gustavo Javier Kusinsky, arg., nac. el 26/6/67, solt., cte., DNI. 18.405.478, domiciliado en Coronel Ramón L. Falcón 1624, 4º "9", Capital.- La Sociedad se denomina: "GOLDEN STATE S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal.- 2) El plazo de duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el R.P. de Comercio.- 3) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero las siguientes actividades: Comercio Nacional e Internacional: a) Compra, venta, al por mayor y menor, importación, exportación y distribución de maquinarias, equipos y útiles eléctricos, electrónicos, industriales, científicos, electrodomésticos, electromedicinales de medicina láser, de telecomunicaciones, telefonía, informática, computación, relojería, televisión, audio, video, sistemas de seguridad, iluminación, sonidos, fotografía, filmación, autopartes, juguetería, artículos para la navegación, sus repuestos y accesorios y b) Compra, venta, importación, exportación y distribución de productos textiles, cueros, calzados e indumentaria deportiva, elementos y accesorios para deportes, productos alimenticios, cotillón, mantelería, vajilla, platería, souvenirs, tarjetería, piedras y metales preciosos, antigüedades y objetos de artes.- 4) El capital es de 15.000 Pesos.- 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550.- 10º) El ejercicio cierra el 31 de enero de cada año.- Designación de Directorio: Presidente: Marcelo Adrian Golberg; Director Titular: Victor Elias Brandel; Director Suplente: Gustavo Javier Kusinsky.- Sede Social: Coronel Rámón L. Falcón 1624, 4º Piso, Dto. "9", Capital Federal.

La Apoderada
Nº 854

INDUSTRIAS MARCATI

SOCIEDAD ANONIMA

INDUSTRIAS MARCATI S.A. avisa que por Escritura del 28-1-92 se protocolizó el acta de fecha 9-9-91 donde se prescinde de la sindicatura y se modifican los Arts. 1º, 8º y 9º del Estatuto Social.- Sede Social: Pumacahua 86, piso 5º, depto. "B", Capital Federal.- Administración: Directorio de 3 a 5 miembros con mandato por tres ejercicios.- Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso, con más la firma de otro director.

La Autorizada
Nº 934

INTER ORBE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.- Esc. del 3/1/1992.- Fortunato Rolando Rodriguez, arg., nac. el 9/2/35, cte., divorciado, DNI. 4.154.168, domiciliado en Callao 416, Capital.- Mario Aldo Rodriguez, arg., nac. el 16/8/27, cte., cas., L.E. 4.334.445, domiciliado en Irigoyen 1053, Morón, Pcia. de Bs.As.- 1) La Sociedad se denomina: "INTER ORBE S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal.- 2) La duración es de 99 años contados desde su inscripción en el R.P. de Comercio.- 3) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del exterior las siguientes actividades: Comercio Nacional e Internacional: Compra, venta, al por mayor y al por menor, importación, exportación y distribución de maquinarias, equipos y útiles eléctricos, electrónicos, industriales, científicos, electrodomésticos, electromedicinales, de medicina láser, de telecomunicaciones, telefonía, informática, computación, relojería, televisión, audio, video, sistemas de seguridad, iluminación, sonido, fotografía, filmación, autopartes, juguetería, artículos para la navegación, sus repuestos y accesorios. c) Compra, venta, importación y distribución de productos textiles, cueros, calzados e indumentaria deportiva, elementos y accesorios para deportes, productos alimenticios, cotillón, mantelería, vajilla, platería, tarjetería, piedras y metales preciosos, antigüedades y objetos de arte. d) Comercialización de productos químicos, plásticos y derivados del petróleo. e) Comercialización de combustibles.- 4) El Capital es de 12.000 Pesos.- 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550.- 11º) El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.- Designación del Directorio: Presidente: Fortunato Rolando Amaro; Director Suplente: Mario Aldo Rodriguez; Sede Social: Callao 416, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 853

JORGE Y RAUL BERNASCONI

SOCIEDAD ANONIMA

1-Clyde Ethel Nigro, de 59 años, DNI: 2.628.545, viuda, dom. Navarro 3261, CF, comerciante; cónys. Raúl Carlos Bernasconi, arquitecto, nac. 13-2-56, DNI: 12.012.575; y Susana Mabel Alarcia, arquitecta, nac. 29/11/55, DNI: 12.174.151, dom: Helguera 3244; y cónys. Jorge Marcelo Bernasconi, arquitecto, nac. 10-3-59, DNI: 13.394.046; y Mónica Susana López, comerciante, nac. 9-12-61, DNI: 14.867.354, dom: Virrey Loreto 2510; todos argentinos.- 2: 16-1-92. 3: "JORGE Y RAUL BERNASCONI" S.A. 4: Calle Helguera 3244, p.b., "C", CF. 5: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Construcción, remodelación, ampliación, reducción, elevación refacción, mejoras en terrenos urbanos, rurales o industriales, aun los sometidos a afectaciones especiales por leyes nacionales, provinciales o decretos municipales, sus reglamentaciones; pudiendo venderlas, adquirirlas por cualquier título lícito, permutarlas, alquilarlas, tomarlas en comodato; contratar locaciones de obras o de servicios, incluso dentro de las normas de la Ley de Propiedad Horizontal 13.512. Loteos y urbanizaciones. b) Desarrollo de proyectos y diseños, dirección de obra y asesoramiento, salvo los que deben ser prestados por profesionales con título habilitante, relativo a inmuebles y/o muebles para el hogar, oficinas e industrias y su fabricación. c) Financieras: Mediante préstamos, con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Importación y exportación. 6: 90 años desde la insc. en el Registro Públ. de Com. 7: $ 12.000.- 8: Administración y org. fiscalizador: Un Directorio entre uno y máx. de 7 miembros. Mandato dos ejercicios. Deben designar suplentes. Prescinde de la Sindicatura; los accionistas poseen el derecho de contralor conforme al art. 55 de la Ley 19.550. Presidente: Jorge Marcelo Bernasconi, Vicepresidente: Raúl Carlos Bernasconi, Directora Titular: Clyde Ethel Nigro.- Directoras Suplentes: Mónica Susana López y Susana Mabel Alarcia.- 9: El Presidente y el Vicepresidente en su caso.- 10: 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 852

LA URUGUAYA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

LA URUGUAYA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA comunica que por Asamblea Extraordinaria del 31.10.91 se modificó el estatuto social del siguiente modo: Art. 3º: La Sociedad tiene su domicilio legal en la calle San Luis Nº 3130, de la ciudad de Buenos Aires. Art. 5º: El Capital Social es de ₳ 10.000.000.000.-...Art.6º: El Capital Social está representado por 10.000.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1.- de valor nominal cada una...Cada acción...da derecho a 1 voto. Art. 13º: Los Directores Titulares depositarán...La suma de ₳ 1.000.000.-

El Presidente
Nº 890

MANPREN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Alejandro Hamilton Taylor, argentino, casado, nacido 30/7/52, D.N.I. 10.141.303, Lic. Adm. Empresas, dom. Av. del Libertador 1750, 4º A, Cap.; Rubén Oscar Ojeda, argentino, nacido 17/7/56, casado, D.N.I. 11.958.538, contador, dom. Vuelta de Obligado 2951, Cap.; Angel Lucas Sánchez Elia, argentino, soltero nacido el 23/5/53, Ing. Industrial, D.N.I. 10.924.061, dom. Av. Figueroa Alcorta 3478, 17 C, Cap; 2) 11/12/91; 3) MANPREN S.A.; 4) Sarmiento 459, 2º A; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta y construcción de bienes inmuebles, urbanos y rurales, su administración y explotación, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley Nacional número 13.512, de Propiedad Horizontal; b) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse.- Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otra en las que se requiera el concurso público; c) Inversora: Inversiones mobiliarias y/o inmobiliarias de cualquier naturaleza, mediante operaciones directas o aporte de capital a particulares o a sociedades creadas o a crearse, ya sean del país o del exterior; d) Mandataria: La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años a partir de su inscripción.- 7) 120.000.000.- de australes.- 8) Presidente: Alejandro Hamilton Taylor; Vicepresidente: Rubén Oscar Ojeda; Director Titular: Angel Lucas Sánchez Elia; Director Suplente: Isabel Maria Bengolea Maguide.- 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta o Director Titular conjuntamente con el Vicepresidente.- 10) 31/3 de cada año.-

La Escribana
Nº 871

MAR-GON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.- Esc. del 13/12/1991.- Pedro Castro, arg., nac. el 28 de junio de 1924, solt., cte., DNI. 4.322.669, domiciliado en Concordia 367, Capital.- Elias Oscar Noussali, arg., nac. el 6/8/49, cas., L.E. 7.961.608, cte., domiciliado en José G. de Artigas 1612, 2º "6" Capital.- 1) La Sociedad se denomina: "MAR-GON S.A." y tiene su domicilio en jurisdicción de la Capital Federal.- 2) El plazo de duración es de 99 años, contados desde su inscripción en R.P. Comercio.- 3) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, industrialización, elaboración, compra, venta, importación, exportación de tejidos, indumentaria y accesorios para el vestir, confecciones textiles de todo tipo, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas, teñido, pintado y planchado de telas y prendas, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad.- 4) El Capital es de Australes Ciento Veinte Millones hoy 12.000 Pesos.- 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al Art. 284, de la Ley 19.550.- 10º El ejercicio cierra el 31 de Octubre de cada año.- Designación de Directorio: Presidente: Pedro Castro; Director Suplente: Elias Oscar Noussali.- Sede Social: Avenida Avellaneda 3000, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 857

NORTHRIDGE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

NORTHRIDGE ARGENTINA S.A.- Escrit. del 24-1-92.- Socios: Jorge Juan Vallmitjana, nació el 8-8-52, CI. 9.543.049, abogado, domiciliado en Tucumán 1585, 5º piso "A", Capital; Horacio Marcelo Repetto Boerr, nació el 26-3-45, LE. 4.618.704, abogado, domiciliado en Tucumán 1585, 5º piso "A", Capital y Osvaldo Roberto Schvartzer, nació el 30-4-44, LE. 4.608.122, economista, domiciliado en Av. de los Incas 3310, 3º piso, Capital; todos argentinos y casados.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Objeto: a) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general en el país y en el exterior; b) La importación y exportación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, de equipos y servicios relacionados con la industria petrolera y energética; c) Consultoría, realizar proyectos referidos al desarrollo energético y de infraestructura, evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros, estudio de mercado, investigaciones, planificación integral de obras y servicios acerca de los rubros mencionados, ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente y publicidad en el mercado interno e internacional; d) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; e) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación; f) Desarrollar y construir plantas petroquímicas, como asimismo la industrialización, transporte, comercialización de los productos petroquímicos y sus derivados directos e indirectos, a cuyo efecto puede elaborarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos; g) Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente objeto con o sin garantía real, a corto o largo plazo por el aporte de capitales para negocios realizados, en vías de realizarse por préstamos en dinero con o sin garantía con la constitución y transferencia de derechos reales por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios por la celebración de contratos con sociedades o particulares. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por tres años.- Representación: Presidente o Vicepresidente, indistintamente.- Ejercicio Social: 12 de Diciembre.- Sede Social: Diagonal Roque Saénz Peña 995, 2º Piso "D", Capital Federal.- Presidente: Jorge Juan Vallmitjana; Vicepresidente: Osvaldo Roberto Schvartzer; Director Suplente: Horacio Marcelo Repetto Boerr.

La Autorizada
Nº 933

PUERTO VIAMONTE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 490 del 5/12/91, "Construcciones Civiles J.M. Aragón Sociedad Anónima", Av. Leandro N. Alem 884, 4º, Cap., representada por su apoderado Luis Alberto Aragón, arg., 7/3/36, cas., empresario, LE 4.108.396, Juncal 1366, 8º "B", Cap., según Poder Especial otorgado por escritura del 26/9/91, pasada al fº 1518, del reg. not. 624 de Cap.; "Gerlach-Campbell Construcciones Sociedad Anónima, Constructora y Comercial", Sarmiento 347, 4º "19", Cap., representada por su apoderado Juan Antonio Campbell, arg., mayor de edad, cas., LE 4.366.203, vec. de Cap., en mérito del Poder Especial según escritura del 25/9/91, pasada al Fº 365, del Reg. Not. 26 de San Isidro, prov. Bs. As.; "Insemar S.A.", Carlos Pellegrini 775, 2º, Cap., representada por su apoderado Sebastián Maronese, arg., 28/6/48, divor., ingeniero, L.E. 4.703.858, San Martín 910, 5º "A", Cap., en mérito del Poder Especial según escritura del 26/9/91, pasada al fº 1240, del reg. not. 296 de Cap.; "Sycic Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Financiera e Industrial", Maipú 72, 3º, Cap., representada por su apoderado Osvaldo Héctor Luchetti, arg., 20/3/47, cas., empresario, LE 7.781.659, Suipacha 72, 3º, Cap., en mérito del Poder Especial según escritura del 26/9/91, pasada al fº 849, del reg. not. 713 de Cap.; "Juan Carlos López y Asociados Sociedad de Hecho", Av. Santa Fe 5099, Cap., representada por su socio y representante social Juan Carlos López, arg., 3/11/38, cas., LE 4.282.881, vec. de Cap., en mérito del Poder Especial según escritura del 26/9/91, pasada al fº 1523, del reg. not. 624 de Cap.; "Peralta Ramos-Sepra Arquitectos S.A.", Arenales 1132, 2º, Cap., representada por su apoderado Diego Peralta Ramos, arg. 5/9/41, cas., ingeniero, LE 4.377.948, Arenales 1132, 2º, Cap., en mérito del Poder Especial según escritura del 24/9/91, pasada al fº 654 del reg. not. 444 de Cap.; "Banco Medefin S.A.", 25 de Mayo 489 Cap., representada por su apoderado Mariano Rodriguez Alcobendas, arg., 10/8/54, divor., contador público, DNI 11.472.113, 25 de Mayo 489, 2º, Cap., en mérito del Poder Especial según escritura del 25/9/91, pasada al fº 942 del reg. not. 442 de Cap.; "Extrader S.A.", Viamonte 542, 2º, Cap., representada por su apoderado Carlos Maria Sosa, arg., 23/5/57, divor., empresario, DNI 13.213.060, Viamonte 542, 2º, Cap., en mérito

del Poder Especial según escritura del 26/9/91, pasada al fº 1471, del reg. not. 862 de Cap.; "Primaque S.A.", Maipú 215, cap., representada por su apoderado Roberto Carlos Souviron, arg., 26/8/46, cas., licenciado en administración de empresas, LE 8.261.410, Florida 274, 4º, "41", Cap., en mérito del Poder Especial según escritura del 26/9/91, pasada al fº 569, del reg. not. 4 de San Fernando, prov. Bs. As.; Beccar Varela Florencio Marcelo, arg., 14/4/46, cas., arquitecto, LE 8.255.261, Reconquista 657, 5º, Cap.; Robirosa Fernando Damián, arg., 14/2/46, cas., arquitecto, LE 4.540.238, Pueyrredón 1468, Martínez, prov. Bs. As.; y Marco Pasinato, ital., 11/9/44, cas., arquitecto, CI. PF. 9.687.944, Rivadavia 577, San Isidro, prov. Bs. As. "PUERTO VIAMONTE S.A., Leandro N. Alem 884, piso 4º, Cap. Fed. Obj.: Las siguientes actividades: a) Constructora: Proyecto, dirección, administración, construcción de obras civiles, incluso destinadas al régimen de propiedad horizontal y refacción de los inmuebles sitos en Puerto Madero, ciudad de Buenos Aires; b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, fraccionamiento y explotación de los inmuebles descriptos en el apartado a). Plazo: 99 años. Cap. ₳ 160.000.000.- Admin. mínimo de 3 a 9 titulares, por 1 ejercicio. Presidente: Luis Alberto Aragón; Vicepresidente: Roberto Carlos Souviron; Directores Titulares: Mariano Rodríquez Alcobendas, Juan Roberto Gerlach, arg., 24/5/38, cas., ingeniero, LE 5.622.842, Carlos F. Melo 1974, Florida, prov. Bs. As.; Diego Peralta Ramos, Carlos María Sosa y Eduardo Adolfo Bello, arg., 8/6/51, divor., empleado, LE 8.634.402, Hudson 178, San Isidro, prov. Bs. As.; Directores Suplentes: José Antonio Cáceres Monié, arg., 30/9/49, cas., abogado, CIPF 6.179.082, 25 de Mayo 489, 2º, Cap.; Sebastián Maronese; Florencio Marcelo Beccar Varela; Osvaldo Héctor Luchetti y Feliciano Héctor Manau, arg., 5/7/44, cas., arquitecto, LE 4.441.346, Florida 274, 4º "41", Cap.; Comisión Fiscalizadora: Titulares: Angel Mario Cordero, arg., 29/3/42, cas., abogado, L.E. 4.386.983, Carril 975, 3º "B", Cap., designado Presidente de la misma; Luis Héctor Lovotrico, arg., 26/8/32, cas., contador público, LE 5.581.205, Luis María Campos 1710, 4º "8", Cap. y Eduardo Roca, arg., 30/3/50, cas., abogado, DNI 8.209.729, Del Valle Iberlucea 1207, San Isidro, prov. Bs. As.; Suplentes: Rodrigo Toranzo, arg. 25/8/38, cas., abogado, LE 6.507.697, Marcelo T. de Alvear 636, 2º, Cap.; Norberto Aníbal Pezzoli, arg., 25/2/53, cas., contador público, DNI 10.691.927 Condarco 2898, 5º "13", Cap.; y Julio Fernando Terrado, arg., 19/8/57, cas., contador público, DNI 13.147.594, Del Valle Iberlucea 1216, San Isidro, prov. Bs. As. Cierre: 30/11. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso.

El Escribano
Nº 904

RELNA

SOCIEDAD ANONIMA

(Registro Nº 117.646): Por un día. Escritura Nº 979 del 30 de diciembre de 1991. Fº 2892, Registro Nº 191, Capital Federal, se instrumentó Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20 de diciembre de 1991 la cual aprobó: Prescindencia Sindicatura, modificación valor nominal de las acciones, aumento de capital social según artículo 235 Ley 19.550 de ₳ 3.000.- a ₳ 800.000.000.- y emisión acciones y reforma artículos 5º, 6º, 8º, 11º y 15º del estatuto social. Artículo 5º: El capital social es de ochocientos millones de australes (₳ 800.000.000.-) representado por 80.000 acciones ordinarias, al portador de Diez mil australes (₳ 10.000.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas pertinente, hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo reglamentado por las leyes vigentes en su oportunidad. Todo aumento de capital se elevará a escritura pública, en cuyo momento se abonará el Impuesto de Sellos correspondiente, se publicará y se inscribirá. Artículo 6º: Las acciones serán ordinarias al portador, nominativas, endosables o no, según se resuelva al emitirlas. Cada acción suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al emitir el capital inicial y en oportunidad de resolver la Asamblea su aumento. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones prescriptas por las leyes vigentes. Se puede emitir Títulos, de más de una acción. Artículo 8º: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de nueve con mandato por un ejercicio, siendo reelegibles. Si la sociedad estuviese comprendida en lo preceptuado por el artículo 299 de la Ley 19.550, el mínimo de integrantes será de tres miembros. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran y en el orden de su elección. El Directorio en su primera sesión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente y los demás cargos que resolviera establecer. El vicepresidente reemplaza al presidente en caso de ausencia o impedimento. El presidente o quien lo reemplace tendrá voto decisivo en caso de empate. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presente. La Asamblea fija las remuneraciones al Directorio. Cada Director en garantía de su gestión depositará la suma de quinientos mil australes (₳ 500.000.-) en efectivo en la caja de la sociedad, no pudiendo ser retirada la misma hasta tanto su gestión sea aprobada por la Asamblea de Accionistas. Artículo 11º: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas mientras no se encuentre comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la Ley 19.550. si por aumento de capital social, quedare comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la Ley 19.550, se designará un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un ejercicio. Artículo 15º: En caso de disolución de la sociedad se procederá a su liquidación, que será efectuada por el Directorio o por el o los liquidadores designados por la Asamblea, bajo la vigilancia de los accionistas o de la sindicatura en su caso. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas. Terminada la liquidación se cancelará la inscripción del estatuto en la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio, acordándose quién conservará los libros y demás documentos sociales.

La Autorizada
Nº 870

SEA SOCIEDAD ENSAMBLADORA AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 437, Escrib. J.M. Fernández Ferrari, se constituyó "SEA SOCIEDAD ENSAMBLADORA AMERICANA S.A.". Domicilio Legal: Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola 140, p. "5", Cap. Duración: 99 años. Socios: Héctor E. Zicarelli, arg. casado, Industrial, nac. 22/5/55, DNI 11.553.476, domic. Cnel. Seguí 565, Lanús Oeste, Bs. As. y Juan A. García Estrada, arg., divorciado, Industrial, nac. 19/9/44, LE 4.439.177, domic. Cura Allievi 37, Boulogne, Bs. As. Objeto: Industriales: Producción, fabricación, armado, manufactura, transformación, venta y cualquier otra clase de actividad industrial tendiente a la obtención de piezas, productos y otros bienes de origen industrial, en las ramas siderúrgica, metalúrgica, mecánica, plástica, textil, química, eléctrica y electrónica, elaborados semielaborados, y/o terminados, en todas sus formas, derivaciones y/o etapas industriales. Queda incluida la fabricación, transformación, armado, montaje y venta de las maquinarias, herramientas, motores, utilaje y accesorios de cualquier naturaleza, así como dispositivos de cualquier índole y de todo otro tipo de elementos, para las industrias indicadas en el párrafo anterior, utilizando materias primas, materiales y/o productos de elaboración propia y/o adquiridos a terceros, en el país o en el extranjero. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución, cesión, asistencia técnica, importación, exportación, intermediación y comercialización en el país y en el extranjero de los productos industriales, antes indicados, y de las materias primas componentes de los mismos, sean de propia producción, y/o de terceros; explotación, sean de origen nacional, o extranjero, de patentes de invención, marcas de fábricas, licencias, procedimientos de fabricación, diseños, y modelos de los mismo; representaciones, comisiones, y consignaciones, en cuanto sean relacionados directa o indirectamente con la actividad social. Representaciones y mandatos: El ejercicio y la realización de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocios, administración de bienes, servicios, capitales y empresas en general, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos, investigaciones, todo tipo de intermediación, y producción, organización y atención y asistencia técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de producción, para empresas locales o del extranjero, realizados y suministrados, por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Financieras: Mediante operaciones, que tengan por objeto, aportes de capitales o bienes a personas o sociedades constituidas o a constituirse; financiación de operaciones realizadas o a realizarse y préstamos con o sin garantías, a corto, mediano, o largo plazo; compra y venta y negociaciones de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y de papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, sean de origen nacional o extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras que requieran el concurso público. Capital: ₳ 120.000.000.- Representado por acciones ordinarias, al portador, de un voto y ₳ 1.- c/u. Representación legal: Presidente o vice. Cierre Ejercicio: 31 de julio c/año. Directorio: De 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Presidente: Héctor E. Zicarelli; Vicepresidente: Juan A. García Estrada; Sindicatura: Síndico Titular: Adolfo Lázara; Síndico Suplente: Arturo E. Lisdero. Duración Tres ejercicios.

El Autorizado
Nº 926

SERVAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 29-01-92. Socios: Carlos Federico Compte, 44 años, L.E. 7.608.939, abogado-empresario, domiciliado en Av. del Libertador 380, piso 11 "A", Capital, y Alejandro Rovagna, 34 años, DNI 12.902.595, empresario, domiciliado en Irigoyen 790, Capital. Ambos argentinos y casados. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Importación y Exportación de tecnología y/o servicios y/o plantas llaves en mano para toda clase de proyectos de carácter ya sea industrial, y/o científico, y/o ecológico y que supongan obras de construcciones y/o recuperación de zonas afectadas por desastres de cualquier naturaleza que ellos sean, a realizarse tanto en la República Argentina como en cualquier país del exterior. Comercial: Mediante la compra-venta, permuta, cesión, distribución, y/o cualquier otra operación permitida por las leyes, sobre cualquier clase de bienes ya sean inmuebles, muebles de cualquier naturaleza como ser mercaderías, materias primas, productos y subproductos, patentes de invención, marcas de fábrica, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza, semovientes y automotores, todo ello relacionado con el objeto principal. Exportadora e Importadora: Mediante la explotación e importación de cualquier clase de bienes muebles de cualquier naturaleza como ser mercaderías, materias primas, productos y subproductos, patentes de invención, marcas de fábrica, semovientes de cualquier naturaleza, animales domésticos y/o no, automotores, todo ello relacionado con su objeto. Y Financiero: Mediante el aporte o inversión de capitales con particulares, sociedades constituidas o a constituirse, constitución o transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta de títulos y otros valores mobiliarios, firmar y negociar garantías en operaciones de financiación de cualquier otro tipo relacionado con el objeto societario, ejecutar y cumplir mandatos, gestiones y comisiones vinculadas con su objeto, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y/o la que la reemplace, de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Por resolución de la Asamblea la sociedad podrá establecer sucursales o representaciones en cualquier parte del país o del exterior, asignándole o no capital para su giro comercial. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de 3 a 7 miembros con mandato por dos años. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 31 de Diciembre. Sede Social: Av. del Libertador 380, piso 11 "A", Capital Federal. Presidente: Carlos Federico Compte; Vicepresidente: Alejandro Rovagna; Director Suplente: Alejandro Salvador Zaia.

La Autorizada
Nº 932

SMILE PRESTACIONES ASISTENCIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura nº 8 del 24/1/92, Fº 23, Registro 1137 de Cap. Fed., a cargo interino de la escribana Ada P. M. Sorrentino Diana. 1º) Socios constituyentes: Rubén Oscar Iorio, argentino, nacido: 12/5/38, soltero, martillero público, LE 4.959.387, domiciliado en Azcuénaga 1860, 1º piso H. Capital y Miguel Roberto Covalschi, argentino, nacido: 17/4/41, casado, abogado, DNI 4.965.154, domiciliado en Las Heras 1447, S. Fernando, Prov. Bs. As. 2º) Denominación: "SMILE PRESTACIONES ASISTENCIALES S.A.". 3º) 99 años. 4º) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) medicina prepaga: realizar todas las actividades correspondientes a los servicios de medicina prepaga en especial la odontológica, pudiendo instalar establecimientos para el desarrollo del arte de curar en todas sus ramas sea en instalaciones propias y/o de terceros. b) Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejercitar todos los actos, contratos y operaciones relacionados con la actividad antedicha. c) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo la construcción, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. e) Importación y exportación: Mediante el asesoramiento y gestión para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1º) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2º) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3º) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4º) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5º) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; 6º) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7º) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8º) Participación en licitaciones nacionales internacionales; 9º) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad jurídica, pudiendo celebrar toda clase de actos, contratos y negocios que tiendan a su fin. En aquellos actos en que la ley determine que las actividades sean desarrolladas, supervisadas y/o dirigidas por profesionales y/o técnicos éstas serán cumplidas por personal que cumpla con tales requisitos de idoneidad, y que será contratado en el momento oportuno por la sociedad en toda la extensión que la ley requiera. 5º) $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1, c/u. y 1 voto por acción. 6º) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por 2 a 7 titulares. El término de elección 3 ejercicios. La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. 7º) Cierre ejercicio: 31/1. 8º) Directorio: Presidente: Rubén Oscar Iorio y Vicepresidente; Miguel Roberto Covalschi. Directores Suplentes: María Isabel Laboudigue y Fernanda Alicia Gatti. 9º) Sede Azcuénaga 1860, 1º piso H. Capital Federal.

La Apoderada
Nº 896

SOPORTE DE SISTEMAS ON CALL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura Nº 17, del 29.1.92. Socios: Francisco José Faliero, argentino, nacido el 6.7.59, DNI 13.430.624, casado, técnico, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 3916, 6º "D", Capital; Alvaro Rafael Gómez, argentino, nacido el 6.1.60, DNI 13.773.792, soltero, computador científico, domiciliado en Regimiento de Patricios 395, 1º "A", Capital; y Carlos Alberto Yannuzzi, argentino, nació el 17.11.42, L.E. 4.402.801, casado, Licenciado en Ingeniería de Sistemas, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1278, Martínez, Prov. de Buenos Aires. Denominación: SOPORTE DE SISTEMAS ON CALL S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terce-

ros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes operaciones: a) Soporte de sistemas y servicios: mediante el desarrollo de sistemas de soporte (software) en todas sus formas; instalación y mantenimiento de sistemas operativos, productos de software de base, equipos de computación y comunicaciones; diseño, análisis y programación de aplicaciones; planeamiento y evaluación de equipos, software y sistema de aplicación; implementación y auditoría de sistemas de seguridad; operación de centros de cómputos; asesoramiento sobre organización de empresas; service de computadoras y teleprocesamiento de datos; dictados de cursos y capacitación técnica; tarea vinculada con distintas modalidades de realización de las actividades antes detalladas y toda otra vinculada con el procesamiento de información; puesta a disposición de terceros de personal técnico para cumplir tareas en forma temporaria a fin de satisfacer servicios extraordinarios y transitorios de la empresas que lo requieran. b) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, urbanización, loteo, administración y toda clase de operaciones respecto de inmuebles urbanos y rurales, incluso aquellas comprendidas dentro del régimen de Propiedad Horizontal y su reglamentación. c) Constructoras: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obra de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas, incluyendo, entre otras, las hidráulicas portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, así como de edificios, barrios y viviendas económicas. d) Financieras: mediante aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse o con personas físicas, compra, venta, permuta y cualquier otra forma de disposición de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales y la realización de cualquier tipo de operaciones de inversión y financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de programas, sistemas de soporte (software), equipos, repuestos, accesorios y suministros para computación; de automotores, sus repuestos y accesorios y la explotación en todas sus formas de talleres para la atención y servicio mecánico de todo tipo de automotores. f) Mandatarias: mediante la realización de toda clase de comisiones, consignaciones y mandatos en general, la explotación de concesiones y ejercicio de representaciones de empresas, consorcios o corporaciones nacionales o extranjeras, con relación a productos y/o actividades enumerados en los incisos del presente artículo. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de actividades enumeradas en los incisos precedentes, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital y Acciones. $ 12.000, representado por 12.000 acciones de 1 $ v/n. c/u. y con derecho a 1 voto por acción. Administración: mínimo de 3 y máximo de 7, con mandato por 1 ejercicio. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura, conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Ejercicio social: 30/6. Queda fijado el domicilio legal en Pedro Ignacio Rivera 3916,6º "D", Capital. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Yannuzzi; Vicepresidente: Francisco José Faliero; Directores titulares: Alvaro Rafael Gómez; Irene María Klega, argentina, nacida el 30.12.52, DNI 10.555.877, casada, empresaria, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 1278, Martínez, Prov. de Buenos Aires; Gabriela Elida Costa, argentina, nacida el 10.6.60, DNI 14.069.393, casada, docente, domiciliada en Pedro Ignacio Rivera 3916, 6º "D", Capital; y María Florencia Smurra, argentina, nacida el 26.10.70, DNI 21.834.842, soltera, estudiante, domiciliada en Griveo 3506, Capital. Queda fijado el domicilio de la sociedad en Pedro Ignacio Rivera 3916, 6º "D", Capital Federal.

La Escribana
Nº 902

— ACLARACION —

UNIVERSO

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria de Publicación de fecha 24.12.91, Recibo Nº 90.239. Se comunica que por escritura complementaria del 20 de enero de 1992, con motivo del cambio de denominación social y modificación del art. 3º de sus estatutos, se estableció que existe nexo de continuidad entre "UNIVERSO S.A." y "Carrozados Especiales Universo S.A.".

El Presidente
Nº 936

WEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Vicente Ricardo Barros, nacido el 24/6/1940, CIPF 4.921.583, domiciliado en Riobamba 366, piso 4º B, Cap. Fed. y Jorge Nure, nacido el 24/9/1926, L.E. 4.028.921, domiciliado en Campana 3643, ambos argentinos, casados, meteorólogos y de Cap. Fed. y Mario Enrique Viglioni, argentino, soltero, comerciante, nacido el 4/3/1956, DNI 11.683.864, domiciliado en Ceballos 1739, Quilmes, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura del 28/1/1992. 3) WEC S.A. 4) Rodríguez Peña 434, piso 10 C. de Cap. Fed. 5) a) Consultoría en temas de medio ambiente, meteorología y comunicaciones; suministros de datos ambientales y meteorológicos para actividades agropecuarias, navegación, marítima, aérea, etc.; asesoramiento y estudios de impacto en medio ambiente vinculados con radiaciones industriales. b) Importación y exportación, compra o venta en el mercado interno de materiales, aparatos, así como todo tipo de elementos vinculados directa o indirectamente con la obtención, medición y comunicación de informes ambientales, meteorológicos, etc. Podrá además realizar sin ningún tipo de limitación, toda otra actividad, anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con su objeto. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Mario Enrique Viglioni; Vicepresidente: Luis Horacio Giménez; Director Suplente: Vicente Ricardo Barros. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre.

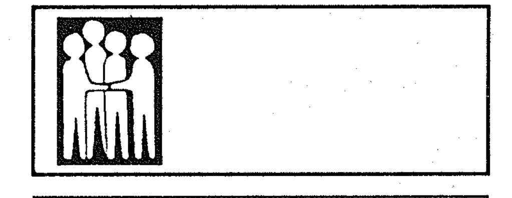
El Autorizado
Nº 880

YELDA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Isaac Andelsman, argentino, casado, abogado, 62 años, D.N.I. 5.977.534, domicilio Cerrito 520, 7º, "B", Capital Federal; Marta Capristo, argentina, soltera, Contadora Pública, 49 años, L.C. 4.598.460, domicilio Lambaré 932, 2º, "F", Capital Federal; Jorge Ramón Vilaboa Novoa, uruguayo, casado, comerciante, 47 años, D.N.I. 92.211.756, domicilio Av. Pueyrredón 860, 13º, Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura 4, Fº 9, del 8-1-92, Registro 435 de Capital Federal. 3) Domicilio: Cerrito 520, 7º "B", Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamientos, loteos, urbanización, administración, arrendamiento y construcción de inmuebles urbanos y rurales, inclusо las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y prehorizontalidad. b) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con garantía real de hipotecas sobre inmuebles, hipoteca y prenda naval, hipoteca sobre aeronaves, prendas sobre automotores, prenda sobre acciones de sociedades comerciales, en un todo de acuerdo con las distintas regulaciones vigentes, así como también con garantía personal, sin garantía, y en todos los casos a corto, mediano o largo plazo, además de aportes y/o inversiones de capitales a personas físicas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, asimismo para llevar a cabo compraventa y/o negociación de títulos, acciones, valores, debentures, toda clase de valores mobiliarios o títulos de créditos y cualquiera de las modalidades o sistemas creados o a crearse. Comprende también el otorgamiento de créditos en general y el financiamiento nacional e internacional, la constitución y transferencia de derechos reales y toda clase de operaciones que no involucren intermediación habitual ente la oferta y la demanda de recursos financieros, que no requieran el concurso público y no resulten comprendidos en la ley de entidades financieras. El objeto comprende también la realización de toda clase de mandatos, en las condiciones admitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia mediante operaciones de representación, comisión, agencias, consignación, cobranzas, administración, gestión de negocios y promoción de negocios e inversiones. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 20.000.- 7) Dirección y administración: Directorio de 2 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se designan: Presidente: Isaac Andelsman. Vicepresidente: Marta Capristo. Director Suplente: Jorge Ramón Vilaboa Novoa. 8) Representación legal: Al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. 9) Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 922



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALUMIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social: 1) Guillermo Luis López, 7-12-56, DNI. 12.692.376, Miriam Edith Fuentes, 22-1-61, DNI. 14.326.325, argentinos, casados, comerciantes, Beruti 1200, Banfield. 2) 16-12-91. 3) Libertad: 257, Piso 3, Of. E, C.F. 4) Compra-Venta, importación, exportación, distribución, reparación, fraccionamiento, de materiales no ferrosos, aluminio, cobre y bronce y de herramientas, maquinarias, accesorios para industrias y comercio. 5) 99 años. 6) ₳ 9.990.000.- 7) Gerente: G. L. López, todo término mandato. 8) Representación legal: gerente. 9) 30 de noviembre cada año.

El Escribano
Nº 866

ARTESANAS NAVIDEÑAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 24/1/1992. Patricia Alba Alzugaray, arg. nac. el 25/12/57, cas. cte. DNI 14.004.787, domiciliada en Armenia 2436, Pso. 6º Dto. "F" Capital. Claudia Sandra Alzugaray, arg. nac. el 26/2/59, cas. cte. DNI. 12.889.838, domiciliada en Avenida Cabildo 130, Pso. 8º Dto. "B" Capital. 1) La Sociedad se denomina: "ARTESANAS NAVIDEÑAS S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. 2) Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el R. P. de Comercio. 3) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociadas a terceros las siguientes actividades: 1) Compra, venta, fabricación, importación y exportación de artículos navideños y de decoración del hogar. 2) Compra, venta, importación y exportación de telas, cintas, galones, hilos, manteles, puntillas, cordones, flores, plantas y frutos artificiales para fabricar artículos navideños y de decoración. 3) Compra venta, fabricación y exportación de juguetes en general, electrónicos, a pilas, o comunes de distintos materiales. 4) Compra, venta, importación y exportación de papeles maderas, plásticos, acrílicos, vidrios, telas, metales, cerámicas, pinturas, y demás materias primas necesarias para fabricar los artículos navideños y de decoración. 5) Compra, venta, importación y exportación de artículos electrónicos. 4) El Capital es de 12.000.- Pesos. 5) La Administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios En este acto: Los socios acuerdan: a) Establecer la Sede Social en Palpa 2385, Capital Federal. b) Designar Gerentes a Patricia Alba Alzugaray; y/o Claudia Sandra Alzugaray.

La Autorizada
Nº 856

CAROL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 16/1/1992. Edmundo Caserta, arg. nac. el 31/5/56, cas. Cte. DNI. 12.400.496, domiciliado en Reservistas Argentinos 250, Capital. Oscar Horacio Guimaraes, arg. nac. el 20/11/52 Cte, cas. DNI. 10.534.257, domiciliado en Nueva York 4921, Capital. 1) La Sociedad se denomina: "CAROL CONSTRUCCIONES S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. 2) Su duración es de 20 años contados a partir de su inscripción en el R.P. de Comercio. 3) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia,de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, a la realización de obras, reparaciones, refacciones, mejoras, mantenimiento y construcciones sobre inmuebles de terceros. 4) El capital es de Cuatro Mil Pesos. 5) La Administración y representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de los dos Gerentes, socios o no que actuarán en forma indistinta cada uno de ellos. 8) El ejercicio cierra el 31 de marzo de cada año. En este estado los socios acuerdan: 1) Establecer la Sede Social en Timoteo Gordillo 158, Capital Federal. 2) Designar Gerentes a Edmundo Caserta; y Oscar Horacio Guimaraes.

La Autorizada
Nº 855

CIRUGIA CARDIOVASCULAR DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 9 de enero de 1992, regularizando la Sociedad de Hecho constituida el 2 de enero de 1991, y que giró bajo el nombre de "CIRUGIA CARDIOVASCULAR DEL OESTE SOCIEDAD DE HECHO". Socios: Claudio Luis Bardi argentino, D.N.I. 14.857.785, casado, nacido el 15 de mayo de 1961, comerciante, domiciliado en Dean Funes 1858, Castelar, Partido de Morón; Luis Guillermo Frank, argentino, LE. Nº 5.401.836, soltero, médico, nacido el 7 de setiembre de 1952, domiciliado en Güemes 4083, 7mo. "B", Capital Federal; y Rosa Passarelli, argentina, L.C. 2.473.888, viuda, comerciante, nacida el 28 de enero de 1936, domiciliada en Itaquí 6474, Capital Federal. Denominación: "CIRUGIA CARDIOVASCULAR DEL OESTE S.R.L.". Domicilio: Itaquí 6474, Capital Federal; Duración: diez años, a partir de su inscripción; Objeto: Explotación de consultas cardiológicas para adultos y niños, electrocardiogramas, pruebas graduadas de esfuerzo, ergometría, electrocardiografía dinámica, de 24 horas, sistema Holter, ecografías, Doppler, control de marcapasos, cámara Gamma, hemodinamia, cineangiocornariografía, cirugía cardíaca, cirugía vascular, hesiograma, electro fisiología, consultas médicas en general, explotación de servicios de terapia intensiva, prácticas médicas de todas las especialidades, cirugía general, internación servicios de estudios complementarios de radiología, laboratorios y otros, rehabilitación cardiovascular, medicina nuclear radioterapia, fundación de diagnóstico y tratamiento de enfermedad cardiovascular. Capital social: $ 300; Administración y representación legal: Será ejercida por los socios en forma indistinta, con el cargo de gerentes, lo mismo que el uso de la firma social. Cierre del ejercicio: 30 de marzo.

La Autorizada
Nº 935

COTTON LINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de denominación y modificación: acto privado del 30-1-92. Entre Ezra Bari y Roque Armando Brelio, únicos socios de "COTTON LINE S.R.L.", resuelven cambiar la denominación social y modificar la cláusula 1º así: 1º Denominación: "ALGODONERA PUEYRREDON S.R.L., continuadora de COTTON LINE S.R.L.".

El Autorizado
Nº 918

DAZU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Socios: El señor Oreste Abbastante, Argentino, viudo, nacido el 21 de Marzo de 1925, D.N.I. 4.013.848, comerciante, con domicilio en Rómulo León 2454 de Capital Federal, y la señora Iris Amalia Abbastante, argentina, soltera, nacida el 23 de Mayo de 1945, D.N.I.

5.315.720, comerciante, con domicilio en Rómulo León 2454 Capital Federal. Objeto: por objeto las siguientes operaciones: Inmobiliarias: compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración e intermediación de inmuebles. Financiera: Préstamos con o sin garantía, aporte de capitales, suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y títulos de créditos constitución, transferencia o cesión de hipotecas y cualquier otro derecho real, otorgamiento de avales, fianzas y garantías, quedan expresamente excluidas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiere el curso público. Agropecuaria: Explotación en todas sus formas modalidades de establecimientos agrícolos, avícolos, apícolos, ganaderos, frutícolos, forestales, tambos, formalización de contratos de arrendamientos, aparcerías y pastoreo, operaciones afines y complementarias. Mandataria: Realización de toda clase de mandatos y servicios de administración de bienes, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero, pudiendo contratar toda clase de técnicos en la materia y profesionales con títulos habilitantes. Comercial: Compra, venta, distribución, consignación de artículos y mercaderías en general. Industrial: Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos, textiles, industrial de la madera y materiales para la construcción. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de bienes mercaderías y materias primas, por cuenta propia y/o de terceros. Constructora: La realización por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, de obras públicas o privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, obras civiles, viales, hidráulicas, energéticas, gasoductos, oleoductos, mineras, desagües, diques, puertos, demoliciones, de asesoramiento técnico, diseños, proyectos, organización de obras manejo de contratistas, todo lo relacionado con la industria de la construcción, y de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios para el cumplimiento del objeto social. Capital Social: se fija en la suma de Australes 3.000.000.- (A 3.000.000.-) dividido en 300 cuotas de australes diez mil (A 10.000.-) cada una de Valor Nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle, el señor Oreste Abbastante suscribe 30 cuotas, la señorita Iris Amalia Abbastante suscribe 270 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % (25 por ciento) en dinero en efectivo. Administración: Será dirigida por Abbastante Oreste, Abbastante Iris Amalia con el cargo de Gerentes teniendo el uso de la firma en forma individual e indistinta y debiendo suscribir las obligaciones con firmas personales a continuación de la fórmula DAZU S.R.L. Ejercicio Social: cierra el día 30 de Noviembre de cada año. Sede Social: Don Bosco 3825 Capital Federal.

La Socia Gerente
Nº 931

DENIARD Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Roberto Renato Deniard, 52 años, casado, argentino, agrimensor, Moldes 1865-P.1-D."B"-Capital Federal, DNI 4.294.761. Roberto Cristian Deniard, 25 años, casado, argentino, arquitecto, Cramer 1941-P.11-D."C"-Capital Federal, DNI 17.635.505. 2) Constitución: 28/01/92. 3) Denom.: DENIARD Y ASOCIADOS S.R.L. 4) Domicilio: Moldes 1865-P.1-D."B"-Capital Federal. 5) Objeto social: Realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina o en el exterior: proyectos, dirección, construcción, administración, ampliación, refacción, restauración y mantenimiento de obras públicas o privadas en la rama de ingeniería civil, industrial, electrónica, arquitectura y agrimensura; operaciones inmobiliarias mediante la adquisición, compra, venta, permuta, fraccionamiento, división, locación, de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, así como su explotación por sí o por terceros; financiación de operaciones comerciales, hipotecarias y prendarias; en general cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con el objeto de la sociedad. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: ocho mil pesos. 8) Administración: uno o más gerentes. Roberto Renato Deniard y Roberto Cristian Deniard. Duración indeterminada. Fiscalización: no necesaria 9) Representación legal: Gerentes. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril.

El Contador
Nº 913

DISTRIBUIDORA LUKAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DISTRIBUIDORA LUKAR S.R.L. Escritura Pública de fecha 27/01/92. Socios: Alejandro Atilio Santoro, casado, Argentino, Comerciante, LE. 7.702.327, domicilio Adolfo Alsina 2581, Capital, nació el 27-2-48, Geronima Gonzalez, Argentina, Casada, Comerciante, DNI. 10.640.148, Domicilio Pringles 1933, Lanús Este, Bs. As., Nacio el 6-10-52. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y comisión de: electrodomésticos, artículos de bazar, menaje, regalos, productos eléctricos, electrónicos, audio-video, cámaras de video, cámaras fotográficas, computadoras, impresoras, repuestos y accesorios de los mencionados artículos; ropa blanca, ropa de cuero, artículos de vestir en general, productos textiles, plásticos y de marroquinería, artículos de perfumería, cosmética, perfumes; industrialización y/o fraccionamiento de los artículos y productos precedentemente mencionados. Capital: $ 10.000.- dividido en 100 cuotas de $ 100.- c/u. Domicilio legal: Tucumán 1455 P. 15 "C" Capital. Administración, representación legal y uso de firma: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por tiempo indeterminado. Garantía: $ 100.- c/u. Cierre de ejercicio: 31/12. Socios-gerentes: Alejandro Atilio Santoro y Gerónima Gonzalez.

El Autorizado
Nº 938

DON EUSTAQUIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Haroldo Noel Cardinal, 33 años, argentino, casado, Ingeniero Agrónomo, D.N.I. 11.988.359 domiciliado en Av. del Libertador 844, 7mo. "d", Capital Federal, Marcela Isabel Cardinal de Lemir, argentina, casada, 31 años, Bióloga, D.N.I. 13.881.410 domiciliada en Arce 348, 12 piso "B" Capital Federal, Gastón Federico Cardinal, argentino, casado, 29 años, empresario, D.N.I. 16.225.655 domiciliado en Copérnico 2338, 7mo. piso Capital Federal, Andrea Josefina Cardinal, argentina, soltera, estudiante, 23 años, D.N.I. 20.281.957, domiciliada en Copérnico 2332, 7mo. piso, Capital Federal y Martín Ezequiel Cardinal, argentino, soltero, 29 años, estudiante, DNI 22.294.581, domiciliado en Copérnico 2332, 7mo. piso Capital Federal. Instrumento de Constitución: Instrumento privado de fecha 23 de Enero de 1992 Denominación: DON EUSTAQUIO S.R.L. domicilio: Ciudad de Buenos Aires con sede en Arce 348, 12 "B" Objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agrícola-Ganadera: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, apícolas, de granjas, de tambos, la instalación de campos de invernada, haras y cabañas para la cría de ganados, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie vegetal, hasta su cosecha, el acopio y envase de frutos,semillas, cereales, oleaginosas y productos del agro, la forestación en todas sus formas, desmontes, explotación de aserraderos, fijación y mejoramiento de suelos. Comercial: La compra, venta y permuta de maquinarias, insumos, artículos, productos y elementos derivados o utilizados en la actividad agrícola-ganadera, Mandataria: La realización de todo tipo de mandato, comisiones y consignaciones. Transporte: El transporte de todos los productos y derivados de la actividad agropecuaria y ganadera y de carga en general. Financiera: La financiación a terceros de las operaciones involucradas en las actividades precedentemente indicadas. El aporte, asociación e inversión de capitales a empresas, sociedades, constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Importación-Exportación: La importación y exportación de insumos, productos, artículos, maquinarias, materias primas y demás elementos que permitan las leyes en vigencia. Duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social $ 5.000.- Administración: Dos gerentes socios o no socios por cinco ejercicios: Haroldo Noel Cardinal y Gastón Federico Cardinal. Representación Legal: los gerentes en forma indistinta. Cierre ejercicio 30 de Junio.

El Abogado
Nº 942

EDANSARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29-1-92. Socios: Francisco Juan De Dios Sanchez, argentino, casado, comerciante, 53 años, DNI 4.882.227, Manzanares 2088, 1º "A" Capital; y Magdalena Ricci, argentina, casada, comerciante, 53 años, DNI 3.733.092, Manzanares 2038, 1º "A" Capital. Denominación: "EDANSARI S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: a) Compraventa, elaboración, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de productos alimenticios, frescos o en conserva, verduras, hortalizas, productos cárneos, aves, pescados, artículos de limpieza en general. b) Realizar operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades afines, como explotación de campos, cría y engorde de ganado, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales, de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. c) Importación, y exportación de todos los productos permitidos por la ley. Capital: $ 1.000.- Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30-6. Sede social: Manzanares 2088, 1º "A" Capital Federal.

La Autorizada
Nº 925

— ACLARACION —

EL NUEVO DORADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria 6/1/92, Rbo. Nº 91.123. El socio gerente es el Sr. Miguel Angel Basso, arg., soltero., DNI 7.800.765, comerc., domic. en Bernardo de León 2547, Cap. nac. el 8-8-49

El Autorizado
Nº 930

ENVIROTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Doc. Priv. del 28/01/92. 2) Jenny Valdirio, Ing. Química e Ing. Ambiental, casada, venezolana de 33 años, DNI. 92.873.891, Arcos 1757, Dto. 14B (1426) Buenos Aires; Roberto Szemzo, Arquitecto, casado, argentino de 34 años, DNI. 13.529.096, Arcos 1757, Dt. 14B (1426) Buenos Aires y Alejandro Tanoue, empresario, casado, argentino de 38 años, DNI. 10.801.097, Uruguay 532, 2º piso (1015) Buenos Aires. 3) ENVIROTECH S.R.L. 4) San Martín 1009, 6º B (1004) Capital Federal. 5) Objeto: La consultoría en ingeniería ambiental. Representación de firmas que comercializan equipos de control de contaminación y/u ofrecen servicios de consultoría en temas de medio ambiente y afines. 6) 50 años desde registración. 7) Capital: $ 500.- 8) Gerentes los socios por término social. 9) Firma indistinta. 10) 31 de diciembre.

El Socio Gerente
Nº 941

JACKIE AVILA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Sres. Antonio Bernardo Avila, argentino, casado, 48 años, abogado, DNI Nº 4.422.370, con domicilio en Zuviría 950, Tigre, Pcia. de Buenos Aires y Susana Irma Fernández de Avila, argentina, casada, 48 años, empresaria, DNI Nº 4.663.774, con domicilio en Zuviría 950, Tigre, Pcia. de Buenos Aires. Instrumento de Constitución: Instrumento privado de fecha 30 de Enero de 1992. Denominación: JACKIE AVILA S.R.L. domicilio: Ciudad de Buenos Aires con sede en Maipú 757, 6to piso Objeto: Tiene por objeto desempeñarse como empresa de viajes y turismo. En tal carácter podrá realizar las siguientes actividades: a) Promoción de cualquier tipo de actividad recreativa, deportiva o del campo turístico, b) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, c) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, d) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a "for fait" en el país o en el extranjero, e) la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, f) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios,. g) la compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros, h) la formalización por cuenta de empresas autorizadas, de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados, i) los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y carga de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados, j) la venta de entradas de espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos, k) la operación de complejos turísticos, efectuando estudios relativos a los mismos, l) la edición de los folletos y de toda clase de publicaciones sobre el turismo, ll) la explotación, manejo o representación de restaurantes, bares, hotelería, tienda de regalo, curiosidades y artículos típicos en los complejos turísticos operados o no por la compañía m) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, incluyendo la facultad de licenciar como marca la denominación social de la sociedad para la elaboración, comercialización, distribución y venta de artículos vinculados con actividades vacacionales, deportivas o de turismo. Duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social $ 5.000.- Administración: Dos gerentes socios o no socios por cinco ejercicios: Antonio Bernardo Avila y Irma Susana Fernández de Avila Representación Legal: Los gerentes en forma indistinta. Cierre ejercicio 30 de Junio.

El Abogado
Nº 859

LYON TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria de la publicación del 30-1-92, Rnº 560.- Se consignó por error el capital social, donde dice $12.000 es $ 200.

La Autorizada
Nº 916

MADERERA DEL CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Israel Ganiewich, nacido el 15/5/1931, CIPF 2.742.289, domiciliado en Avda. San Martín 1596, piso 4º, y Lázaro Leschinsky, nacido el 22/1/1940, CIPF 5.180.721, domiciliado en La Pampa 4165, ambos argentinos, casados, comerciantes y de Cap. Fed.- 2) Escritura de fecha 17/1/1992.- 3) MADERERA DEL CENTRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- 4) Cullen 5236 de Cap. Fed.- 5) Compra, venta, importación, exportación, representación, producción por cuenta propia o a través de terceros de maderas y artículos de madera.- 6) 20 años a contar de su inscripción.- 7) $ 10.000.- 8) y 9) La gerencia y representación de la sociedad está a cargo de ambos socios, en forma individual e indistinta.- 10) 31 de marzo.

El Autorizado
Nº 873

M. ALONSO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme a lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 19.550 y sus modificatorias se hace saber por un día. Constitución: Por instrumento privado. Socios: Alonso Manuel, argentino, casado, LE 4.183.247, domiciliado en C. Crocce 252 de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As., comerciante, nacido el 4 de Setiembre de 1927; Alonso Norberto, argentino, soltero, comerciante, nacido el 22 de Abril de 1955, DNI 11.492.674, domiciliado en C. Crocce 252 de Lomas de Zamora. Prov.

Bs. As., Alonso Miriam Adriana, argentina. Divorciada, comerciante, nacida el 1 de Enero de 1964, DNI 16.588.270, domiciliada en Alvear 491 de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. y Kocak Gabriel Roberto, argentino, soltero, comerciante, nacido el 13 de Octubre de 1962, DNI 16.440.133, domiciliado en Alvear 491 de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. Domicilio legal: La sociedad tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Objeto social: La sociedad tiene por objeto la comercialización y/o distribución por cuenta propia o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de productos o artículos alimenticios, golosinas bebidas alcohólicas o sin alcohol, artículos de cosmética o higiene personal, de limpieza del hogar y de menaje hogareño. Podrá en tales rubros realizar operaciones de corretaje, mandato, representación o comisión, ya sea por menor y/o por mayor, inclusive las financieras vinculadas al objeto y actividades del comercio exterior dentro de aquel. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Plazo de duración: 15 años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: es de ₳ 200.000.000 dividido en 200 cuotas 1.000.000.= c/u. Dirección y Administración: Estará cargo de los socios gerentes en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: El 31 de Enero de cada año. Por acuerdo de los socios se fija domicilio en Suipacha 463, 2º, G, de ésta Capital Federal, y se designan gerentes a Alonso Manuel, Alonso Norberto, Alonso Miriam Adriana y Kocak Gabriel Roberto.

Nº 907

MARIO S. ALZA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 20-11-91. Mario Salvador Alza, argentino, de 65 años de edad empleado, divorciado, DNI 5.838.322, Jorge Newbery 105, Ptdo. Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As.; María Raquel Alem, argentina, de 61 años de edad, comerciante, soltera, DNI 5.233.762, Tte. Gral. Juan D. Perón 1281 Capital Federal; Ceferino Alegre, argentino, de 50 años de edad, empleado, casado, DNI 5.754.467, Salguero 280, San Miguel, Prov. de Bs. As. Constituyen MARIO S. ALZA Y CIA. S.R.L. con domicilio legal en Mendoza 5726, Capital Federal. Duración 10 años a partir de la fecha de inscripción. Capital Social: ₳ 15.000.000.- Será administrada por los socios gerentes Mario Salvador Alza y Ceferino Alegre en forma conjunta. Uso de la firma social: Conjunta. Objeto: Tareas generales de maestranza en fábricas, depósitos, locales de comercio, oficinas públicas y/o privadas, clubes, escuelas, sanatorios, hospitales, estadios deportivos, edificios de departamentos, casas particulares, estaciones de ómnibus y/o ferroviarias, y en cualquier tipo de entidades y/o edificaciones que requieran de estos servicios; asimismo realizará todas las actividades anexas a las generales de maestranza, como ser la limpieza y conservación de edificios, fletes y acarreos, plomería, gas y electricidad, etc. Para el cumplimiento de este objeto podrá intervenir en licitaciones, tanto públicas como privadas, y en concurso de precios. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 901

MILWAUKEE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión y Modificación: Acto privado del 16-1-92.- Entre José Eduardo Galotta y Juan Enrique Gabba, únicos socios de "MILWAUKEE S.R.L." resuelven José Eduardo Galotta, cede, vende y transfiere a Alejandro Javier Gianakikis, argentino, soltero, comerciante, 27 años, DNI 17.083.465, Güemes 1338, Martínez; la totalidad de sus cuotas por el precio de $10.-; Los actuales socios deciden aumentar el capital de $ 0,00001 a $ 300, modificar la cláusula 3º así: Capital: $ 300.-

La Autorizada
Nº 914

POLITEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1. Socios: Nora Inés Depetris de Gómez, argentina, casada, ama de casa, 54 años, C. .I. P. F. 3.643.425, Laprida 1828, P. B. "G", Cap. Fed.; Amnon Antebi, israelí, divorciado, comerciante, 37 años, pasaporte israelí 3.056.490, Alberti 1351, Cap. Fed. 2. Instrumento privado del 21/01/92. 3. Denominación: POLITEN S.R.L. 4. Domicilio: Alberti 1351, Capital Federal. 5. Objeto social: Fabricación, corte y soldado de bolsas de polietileno, compra y venta de bolsas de polietileno, fabricación de productos de polietileno en general y anexos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para realizar cuantos actos contribuyan directa o indirectamente al fin social, con la única limitación de los prohibidos por la ley, pudiendo a tal efecto participar en licitaciones municipales, provinciales y nacionales, comerciar en forma mayorista y minorista, exportar e importar. 6. Duración: 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 7. Capital social: Pesos cinco mil, divididos en cinco mil cuotas de un peso valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Nora Inés Depetris de Gómez 2500 cuotas, Amnon Antebi 2500 cuotas. 8 y 9. Gerentes y administración, representación y uso de la firma social: Nora Inés Depetris de Gómez por dos ejercicios siendo reelegible. 10. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 900

SAN - BRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: SAN - BRA S. R. L. Fecha: del documento: 03-01-1992. Socios: Orlando Daniel Perretta, argentino, soltero, C. I. 7.274.759, comerciante, nacido el 25-08-1954, domiciliado en F. Rivera 6625 Capital; Manuel Alberto Molina, argentino, casado, D. N. I. 4.234.744, comerciante, nacido el 16-06-1930, domiciliado en Calle 835, Nº 2317, San Francisco Solano, Pcia. de Bs. As.; Roberto Ruiz, argentino, casado, C. I. 8.541.898, comerciante, nacido el 03-10-1950, domiciliado en San José 1354, P. B. dpto. 12 Capital; Rodolfo Jeréz, argentino, divorciado, comerciante, L. E. 4.597.995, nacido el 30-09-1943, domiciliado en Arenales 3768, piso 5º, dpto. "F", Capital, Adolfo Gómez, argentino, casado, C. I. 9.511.903, comerciante, nacido el 20-04-1940, domiciliado en Oliden 1553, Lanus Oeste, Pcia. de Bs. As., Eduardo Fernández, español, casado, comerciante, C. I. 6.402.243, nacido el 15-04-1942, domiciliado en Potosí 3860, Capital; José Angel Valea López, español, casado, comerciante, C. I. 6.741.149, nacido el 26-10-1945, domiciliado en San Pedro Nº 5102, Capital y José Antonio Seoane, español, soltero, comerciante, C. I. Nº 6.274.094, nacido en fecha 05-05-1949, domiciliado en José Martí 935, Capital.- Plazo de duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: Dedicarse a la explotación del ramo de cafetería, bar, restaurante, casa de lunch, confitería, venta de toda clase de artículos alimenticios, bebidas y todo lo relacionado con el rubro gastronómico.- Capital Social: $ 10.000.- Administración, representación legal y uso de la firma social: estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de 20 ejercicio siendo reelegibles.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Sede social: Brasil 1302/08, Capital.- Gerencia: Roberto Ruiz, Rodolfo Jeréz y Eduardo Fernández.- Buenos Aires 30 de enero de 1992.

La Autorizada
Nº 937

SANTULARIO-FERRARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 30/01/92, ante Esc. Federico E. Ramos, Reg. 519 Cap. Fed., se constituyó la sociedad "SANTULARIO-FERRARI S.R.L.". 1) Socios: Ramón Santulario, argentino, militar retirado, L. E. 4.058.464, nacido 09/07/30, casado, domicilio Tres de Febrero 1256, 17º, "C", Cap. y Hugo Ferrari, argentino, militar retirado, L. E. 4.823.914, nacido 09/03/33, casado, domicilio Virrey Arredondo 2237, 2º, "B", Cap. 2) Capital social: $ 2.000. 3) Duración: 99 años desde inscripción. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, arrendamiento, urbanización, loteos, fraccionamiento, construcción, remodelación y administración de bienes inmuebles, rurales o urbanos, incluso los comprendidos en las leyes de propiedad horizontal y de prehorizontalidad y en los regímenes de clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; b) Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios en ejecución o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito nacionales o extranjeros, y cualquier otra operación de carácter financiero con expresa exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financiera y cualquier otra que requiera el concurso público; y c) Representaciones y mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, intermediaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de empresas, bienes y capitales. Toda actividad prevista en el objeto que en razón de su naturaleza se encuentre reservada a profesionales con título habilitante, será realizada con intervención de los mismos. 5) 2 o más gerentes socios o no por tiempo indeterminado, actuando indistintamente cualquiera de ellos. Pueden designarse 1 o más suplentes para reemplazar a titulares. 6) Cierre ejercicio: 31 de diciembre. 7) Domicilio y sede social: Av. de los Incas 3423, Cap. Fed. 8) Gerentes: Quedan designados gerentes ambos socios.

El Escribano Nacional
Nº 864

SARIET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Armando Lucas Encina, 52 años, casado, argentino, comerciante, Venezuela 4192-Dto. "D"-Capital Federal, LE 4.302.010. José Santos Ietta, 42 años, casado, argentino, comerciante, José Marmol 843-dto. 2-Capital Federal, LE 7.682.493 y Rosa Gladys Greco, 36 años, casada, argentina, comerciante, Av. San Martín 6350- Piso 6 Dto. "A"-Capital Federal, DNI 12.131.456. 2) Constitución: 20/01/92. 3) Denominación: SARIET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio: Venezuela 4192-Dto. "D"- Capital Federal. 5) Objeto social: Realizar por cuenta propia, o de tercero, o asociada a terceros, las tareas de policía particular consistentes en: investigaciones privadas en los ámbitos civil, comercial y laboral, vigilancia o custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles, seguimientos, custodia y vigilancia de personas, informes comerciales y laborales, fidelidad laboral, y en general cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con el objeto de la sociedad. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: Cuatro mil pesos. 8) Administración: Uno o más gerentes. José Santos Ietta y Rosa Gladys Greco. Duración indeterminada. Fiscalización: No necesaria. 9) Representación legal: Gerentes. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo.

El Contador Público
Nº 912

SERVICOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 366 Fº 865 del 30/12/91 Reg. 801 Cap. Fed., Ricardo Guillermo Hileman cedió 50 cuotas capital a Manuel Orlando Pérez, argentino, viudo, comerciante, 66 años, L. E. 4.015.894, domiciliado en José Bonifacio 576 Capital Federal.

La Escribana
Nº 867

SERVI-NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 368 Fº 869 del 30/12/91 Reg. 801 Cap. Fed.. Manuel Orlando Pérez cedió 3.000 cuotas-capital a Ricardo Guillermo Hileman, argentino, casado, ingeniero, 67 años, L. E. 4.213.365, domiciliado en Paraguay 1660 Capital Federal.

La Excribana
Nº 868

TECCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Omar Calonge, 2-4-56, DNI: 11.875.423 técnico mecánico, N. York 941 Temperley, Glady Inés Berterreix, 9-1-60, DNI: 13.597.327, dibujante técnica, Balina 1616 Banfield, argentinos, casados. 2) 28-1-92. 3) Libertad 257, Piso 3, Of. E C.F. 4) Compraventa, importación exportación, fabricación y distribución de condensadores para refrigeración 5) 99 años. 6) $ 1.000.- 7) Gerente: G. I. Berterreix, 2 años. 8) Representación legal: gerente. 9) 31 de julio de cada año.

El Escribano
Nº 865

TEXTIL BOSFOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura 489, Fº 1778, del 9-12-91, Registro 858 de Capital Federal, reformó el contrato social, resolviendo: a) ampliar el plazo de duración de la sociedad a 45 años contados desde el 1º-1-67; b) Aumentar el capital a ₳ 400.000.000.-; c) Adecuar el objeto, a saber: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de todo tipo de artículos textiles, indumentaria y afines; d) La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo que se determine al designarlos. Se confirman en el cargo de Gerentes por el plazo de duración de la sociedad a Karabet Hrac Kuyumciyam, Elise Sukiassian de Kuyumciyan y Carlos Querubin Kuyumciyan. Las presentes resoluciones fueron adoptadas por la totalidad de los socios en forma unánime.

El Autorizado
Nº 924

THE BEST —EL MEJOR—

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Elvira Irma Jacoby, 20/6/57, DNI. 13.213.253 y Héctor Fernando Díaz, 26/4/55 DNI 11.528.942. Ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Ugarteche 3139, 1º B, Capital. 2) THE BEST —EL MEJOR— S.R.L. 3) Esc. Pública del 8/1/92. 4) Ugarteche 3193 1º piso Dpto. B, Capital Federal. 5) Gastronomía y explotación de locales gastronómicos, bares, restaurantes, confiterías, whiskerías, sandwicherías, cafeterías, locales bailables y espectáculos anexando o no a dichos locales la explotación de pool, juegos de entretenimientos, show, espectáculos. Producción y elaboración de comestibles y su cpra. vta. al por mayor o al público en locales propios o de 3ros. 6) 99 años desde su ins. registral. 7) $ 300, dividido en cuotas de V$N 1 c/u y 1 voto p/cuota. 8) Administración: 1 o más gerentes socios o no por la duración de la sociedad. Gerentes: Elvira Irma Jacoby y Héctor Fernando Díaz. 10) 30/12 de cada año.

El Apoderado
Nº 893

THERMIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Sandra Verónica Tome, argentina, 26 años, soltera, comerciante, D.N.I. 17.648.245, domicilio Av. Alvarez Thomas 833, 1º, "A", Capital Federal; Martín Ignacio Cárdenas, argentino, 20 años, emancipado, soltero, comerciante, D.N.I. 22.419.818, domicilio Olazábal 5124, 4º, "25", Capital Federal; y María Ana Benevento, italiana, 59 años, viuda, comerciante, C.I.P.F. 7.791.261, domicilio Blanco Encalada 4741, 2º, "B", Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura 14, Fº 31, del 29-1-92, Registro 408 de Capital federal. 3) Domicilio: Av. Presidente Quintana 440, 12º, "B", Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en la República como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Creación, confec-

ción, registración, compra y venta de marcas y diseños industriales; b) Elaboración, fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de todo tipo de envases para productos alimenticios. 5) Duración: 5 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 18.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, a cargo de 2 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad a Sandra Verónica Tome, Martín Ignacio Cárdenas y María Ana Benevento, debiendo actuar en forma conjunta Sandra Verónica Tome con uno cualesquiera de los restantes Gerentes. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 923

ULTRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto José Deambrogio, casado, ingeniero, nacido el 8/5/1947, C.I.P.F. 7.090.083, domiciliado en Hidalgo 358 piso 7º A.; Carlos Alberto Di Pino, divorciado, comerciante, nacido el 30/9/1947, C.I.P.F. 5.892.752, domiciliado en Caranday 869, y Rodolfo Mario Regirozzi, Licenciado en Publicidad, nacido el 21/8/1948, C.I.P.F. 5.468.196, domiciliado en Vuelta de Obligado 3350, piso 4º/12, casado, todos argentinos y de Capital Federal. 2) Escritura del 28/1/1992. 3) ULTRADING S.R.L. 4) Vuelta de Obligado 3350, piso 4º/12 de Cap. Fed. 5) a) A través de representaciones y/o comisiones tanto de empresas nacionales como extranjeras, todo tipo de intermediación en el orden privado y/o público, sea éste último ante organismos y/o entes nacionales, provinciales y/o municipales, para llevar a cabo en forma directa o interviniendo en licitaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras o en el carácter de proveedor del Estado Nacional o Provinciales u organismos municipales de Capital Federal o del interior del país; b) Operaciones del rubro inmobiliario y constructivo mediante la construcción, refacción, ampliación, compraventa, permuta, administración, arrendamiento y locación de inmuebles y obras civiles, públicas o particulares en los rubros urbanos, rurales o industriales, incluso por el régimen de propiedad horizontal; c) El aporte de capitales a personas, empresas, compañías o sociedades, constituidas o a constituirse, físicas o jurídicas, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. d) Transporte de cargas por automotor, por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o nacionales; gestionar y realizar transporte internacional de cargas; compra, venta, arrendamiento o subarrendamiento de colectivos, ómnibus y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios; compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industriales y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores sin restricción y limitaciones alguna, su importación y exportación y la reparación de vehículos propios y ajenos, adquirir y explotar playas de estacionamiento, garages y talleres. e) Exportación e Importación. 6) 30 años a contar de su inscripción. 7) $ 9.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal de la Sociedad estará a cargo de los tres socios, en forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 881

VEROTEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30-1-92. Socios: Enriqueta Raquel Heinrich, argentina, casada, comerciante, 67 años, DNI 1.655.733, Av. Alvarez Thomas 195 8º "C" Capital; y Albino Federico Pfister, argentino, casado, comerciante, 59 años, DNI 1.583.019, Av. Salvador M. del Carril 3081, PB "B" Capital. Denominación: "VEROTEXTIL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Mediante la fabricación, renovación, reconstrucción, montaje, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de maquinarias y equipos especiales para la industria textil; sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 1.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Av. Salvador M. del Carril 3081, PB "B" Capital.

La Autorizada
Nº 917

V. H. MATERIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme a lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 19.550 y sus modificatorias se hace saber por un día. Constitución: por instrumento privado. Socios: Viviana Zulema Hunter, argentina, soltera, de 47 años, comerciante. LC 4.786.257, domiciliada en Wright 760 de Llavallol, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. y Lidia Ester Ambar, argentina casada, 57 años, comerciante, LC 8.777.235, domiciliada en Viera 1119 de Llavallol, L. de Zamora, Prov. de Bs. As. Domicilio de la sociedad: la sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Objeto social: la sociedad tiene por objeto la fabricación y/o comercialización y/o distribución, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, de productos, insumos y/o accesorios para la industria de la construcción y/o ferretería. Podrá en tales rubros realizar operaciones de corretaje, mandato, representaciones o comisión, inclusives las financieras vinculadas al objeto y actividades de comercio exterior dentro de aquel. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato. Plazo de duración: 20 años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 2.000.000.- dividido en 100 cuotas de ₳ 20.000.- c/u Dirección y administración: estará cargo de los socios gerentes en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: el 31 de enero de cada año. Por acuerdo de los socios se fija domicilio en Saavedra 68 - 2º C, de esta Capital Federal y se designan gerentes a Viviana Zulema Hunter y Lidia Ester Ambar.

Nº 906

VILCAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

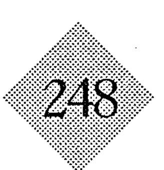
1) Eduardo Ricardo Yarke, arquitecto, nacido el 9/3/1938, DNI. 4.264.506, domiciliado en Acoyte 217, y María del Carmen Yarke, nacida el 25/9/1945, L.C. 4.947.551, domiciliada en Alsina 1441, piso 1º/111, abogada, ambos argentinos, divorciados y de Cap. Fed. 2) Escritura del 27/1/1992. 3) VILCAN S.R.L. 4) Acoyte 217 de Cap. Fed. 5) Fabricación, producción, compra, venta, importación y exportación de manteles, servilletas y elementos similares, de tela, papel o cualquier otro material. 6) 20 años a contar de su inscripción. 7) $ 1.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad está a cargo del socio Eduardo Ricardo Yarke. 10) 30 de setiembre.

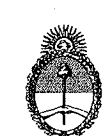
El Autorizado
Nº 877



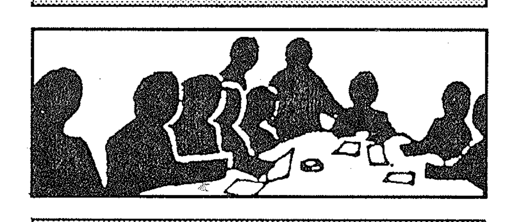








2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE CAPACITACION Y EDUCACION MUTUAL "A.C.E.M."
Mat. INAM Nº 2 Confederación

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de los Estatutos Sociales, Artículos Nros. 14, 15, 17, 18 y 19, el Consejo Directivo de la ASOCIACION DE CAPACITACION Y EDUCACION MUTUAL "A. C. E. M.", en reunión de fecha 28-01-92 celebrada en la sede social de la calle México 1230 de la ciudad de Buenos Aires, resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el día 11-03-92 a las 14.00 horas en la sede social mencionada para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la Comisión de Poderes y constitución de la Asamblea (Art. 18 de los Estatutos Sociales).
2º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Consideración de la Asamblea fuera de término.
4º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora. Ejercicios cerrados 31-12-90 y 31-12-91.
5º) Designación de dos (2) Asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea junto con Presidente y Secretario (Art. 25 del Estatuto Social).
6º) Fijar la Cuota Social (Art. 12 del Estatuto Social).
7º) Elecciones: Renovación de autoridades de Consejo Directivo y Organo de Fiscalización (Art. 49, 50, 51, 52 y 53). Constitución de la Junta Electoral (Art. 51).
Buenos Aires, 20 de Enero de 1992.

El Secretario General - El Presidente
e. 6/2 Nº 928 v. 6/2/92

ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA UNION OBREROS TINTOREROS, SOMBREREROS Y LAVADEROS
Matrícula C.F./829

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL, AFILIADOS A LA UNION OBREROS TINTOREROS, SOMBREREROS Y LAVADEROS, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Marzo de 1991, a las 17 horas en Culpina 31 1º Piso Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de (2) Dos asociados para firmar el acta.
2º) Consideración Ejercicio Social cerrado al 31-12-1991.
3º) Consideración Compensación a miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
4º) Consideración Reglamento Ayuda Económica Mutual.
5º) Renovación de Autoridades por renuncia.
Buenos Aires, 31 de enero de 1992.

El Presidente
e. 6/2 Nº 883 v. 6/2/92

ASOCIACION PROPIETARIOS DE CAMIONES DEL TRANSPORTE DE HACIENDA EN PIE

CONVOCATORIA

En la Asamblea realizada el 20-12-91, a instancias del Presidente, la oficialización de la lista hecha con acta 423, no se hizo conforme a los Arts. 58, 59, 87 y 88 del Estatuto, y para evitar nulidades e impugnaciones futuras, propuso la anulación del acta y la consiguiente oficialización. Puesta a consideración de la Asamblea, la misma aprueba por unanimidad y reconsidera lo ya votado por unanimidad de sufragios.
En virtud de lo dispuesto, la Asamblea resuelve convocar a nuevas elecciones en Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 12 de marzo de 1992, a partir de las 9 hasta las 19 horas en la Sede de la Asociación sita en la Av. del Trabajo 6051, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la mesa receptora y escrutadora de votos, según el Art. 94 de los Estatutos.
2º) Designación, en lugar cerrado, de los miembros de la Comisión Directiva para proveer los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cuatro Vocales titulares, Cuatro Revisores de Cuentas titulares y cuatro suplentes, por dos años. Por un año: seis Vocales suplentes.
3º) Designación de dos asociados presentes para la firma del acta de esta Asamblea.
La misma Asamblea del 20-12-91 ha prorrogado hasta la fecha de las nuevas elecciones y la proclamación de los nuevos candidatos, los mandatos de la totalidad de la Comisión Directiva actual, que tendrá a su cargo la realización y fiscalización del acto eleccionario.
Por consiguiente, para su oficialización, rogamos a los señores asociados quieran presentar las listas con los candidatos de su preferencia hasta el 1º de Marzo de 1992 (Art. 88), a fin de poder intervenir en el acto eleccionario del que surgirán las nuevas autoridades que regirán esta Asociación.
Buenos Aires, enero 24 de 1992.

El Presidente

Art. 88. — Se podrá votar únicamente las listas que hubieran sido presentadas para su oficialización por lo menos diez días antes del acto eleccionario.

Art. 89. — Cada lista de candidatos podrá designar dos apoderados para que en su representación intervengan en todo.

e. 6/2 Nº 862 v. 6/2/92

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE MUTUALES DOCENTES Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION
Matrícula Nº 47 Resol. Nº 145 -INAM-

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Art. 15 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la FEDERACION ARGENTINA DE MUTUALES DOCENTES Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION en reunión de fecha 20-01-92 celebrada en Independencia 340 de la ciudad de Córdoba, resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el día 12-03-92 a las 18 horas en la sede social mencionada para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de la Comisión de poderes y constitución de la Asamblea (Art. 18 de los Estatutos Sociales).
2º) Consideración de la Asamblea fuera de término.
3º) Lectura y consideración del Acta anterior.
4º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuadro Demostrativo de ganancias y pérdidas, Cuenta de gastos y recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, de los Ejercicios sociales al 31-12-89, 31/12/90 y 31-12-91.
5º) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea junto con Presidente y Secretario.
6º) Constitución de la Junta Electoral y elección total del Consejo Directivo (Art. 15, 27, 28, 29, 49, 50, 51 y 52 de los Estatutos Sociales).

El Secretario - El Presidente
e. 6/2 Nº 929 v. 6/2/92

"T"

TIGRIP
S. A.

CONVOCATORIA

El directorio de TIGRIP S. A. llama a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en Av. Juan B. Justo 2780 - 1º "A" Capital Federal, para el día 24 de Febrero de 1992, a las 15 hs. y 16 hs. para la primera y segunda convocatoria respectivamente, con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobar el estado de cuentas de la venta del inmueble y el fondo de comercio.
3º) Aprobar la liquidación y distribución parcial de las utilidades.
4º) Todo otro asunto que involucre a la liquidación de cuentas.

El Vice-Presidente
e. 6/2 Nº 908 v. 12/2/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Alfredo Sfeir, domiciliado en Laguna 1508 Capital Federal, transfiere el fondo de comercio de venta de plantas y artículos de jardín exposición y venta de animales domésticos y venta de alimentos y artículos para los mismos, sito en AVENIDA DEL TRABAJO 3590 Capital Federal a Osvaldo Daniel Sfeir, domiciliado en Laguna 1508, Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio del negocio.

e. 6/2 Nº 850 v. 12/2/92

Daniel Domingo Scordia, Contador Público, con domicilio en Córdoba 1417 5to. "C" Capital Federal, comunica que los señores Luca Dell'Isola con domicilio en Estados Unidos 1409 Capital Federal y Genaro Cuccurullo con domicilio en Neuquén 555 Capital Federal, transfieren el hotel sito en AV. PAVON 2990 Capital Federal a la señora Ana María Rodríguez con domicilio en Paraguay 4447 8vo. "D" Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 6/2 Nº 920 v. 12/2/92

"M"

Avisa la Dra. Loreta M. Boque, abogada domiciliada en Córdoba 850, p. 7, Capital, TE 322-2468, que con su intervención María del Luján Longobardi, domiciliada en Muñiz 1057, 4º "C" vende a Miguel Mikolaychuk domiciliado en M. T. de Alvear 825/27, ambos de Capital, el cincuenta por ciento del fondo de comercio que gira en plaza bajo el nombre "la clínica del calzado" a nombre de ambos que constituían una sociedad de hecho, con domicilio en M. T. DE ALVEAR 825/27, locales 2, 9 y 10, Capital, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley en las oficinas indicadas. Buenos Aires, 30 de enero de 1992.

e. 6/2 Nº 888 v. 12/2/92

"S"

Silvia Susana López, Abogada, T 32 F 848, comunica que: Con fecha 30 de agosto de 1991 (a que se retrotrae) Mabel Lucresia Carballeda de González, domiciliada en la calle Somellera 5446, Capital vendió a los Sres. Conrado Tomás Wieczorek y Marisa Lidia Briasco, domiciliados en la calle Estomba 3260 de esta Capital, el fondo de comercio del Jardín de Infantes sito en SOMELLERA 5461 de Capital Federal, libre de deuda. Reclamos de Ley: Apolinario Figueroa 300 - Capital Federal de 10 a 13 hs.

e. 6/2 Nº 898 v. 12/2/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BANCO TORNQUIST
S. A.

Se hace saber que el BANCO TORNQUIST S.A. por Esc. 1 Fº 1 Rº 118 del 2/1/92 confirió los siguientes Poderes: 2) A Pascual Carlos Raúl Soprano para actuar como mandatario clase "B". 2) A Gerardo Flavio Loza para actuar como mandatario clase "C" con la amplitud de facultades que en dicha escritura se expresa. Buenos Aires, 2 de enero de 1992.

El Escribano
e. 6/2 Nº 927 v. 6/2/92

"CH"

CHAÑARES
Sociedad en Comandita por Acciones

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 24/07/91 resolvió su disolución sin liquidación, por fusión: Sociedad nueva: Agro Chañares S. A.

El Escribano
e. 6/2 Nº 886 v. 6/2/92

"CHAUVCO RESOURCES LTD."

La Sociedad "CHAUVCO RESOURCES LTD." comunica la apertura de una sucursal en Buenos Aires, República Argentina, sin signación de capital, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 328, 3er. piso de esta ciudad, y nombra representantes legales a Rogelio Norberto Maciel (L. E. 6.494.312), y/o Justo Federico Norman (DNI. 4.044.041), y/o Hugo César Martelli (DNI 11.455.148), y/o Bernard William Malone (DNI 13.407.329) todos argentinos.

El Representante
e. 6/2 Nº 919 v. 6/2/92

"D"

DISTRONIC
S. A.

Por resolución del Directorio se ha decidido proceder al canje de las acciones en circulación por nuevos títulos al portador. Presentación de títulos en la sede social, Mcal. Antonio J. de Sucre 1437, P. B. "E", Capital.

El Presidente
e. 6/2 Nº 849 v. 10/2/92

"I"

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL
S. A.

Se comunica que la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 9 de diciembre de 1991, aprobó un aumento y emisión del Capital Social de Australes 466.830.000.000 (hoy, $ 46.683.000), para atender al pago de la capitalización parcial del ajuste integral del capital social correspondiente al Balance de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 1991 y con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1991.

El Presidente
6/2 Nº 863 v. 6/2/92

"L"

LAS RUBITAS
S.A.

—DISOLUCION ANTICIPADA—

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de setiembre de 1991 se aprobó por unanimidad de los accionistas que representan la totalidad del capital social, la disolución anticipada de la sociedad, designándose liquidador, con facultad para atender los asuntos urgentes, cumplir con las obligaciones pendientes de la sociedad, celebrar todos los actos necesarios para la realización del activo, cancelación del pasivo, confeccionar inventario, balance y proyecto de distribución, realizar todo lo necesario para la inscripción de la disolución, y cancelación de la inscripción del contrato social con el aditamento en liquidación. El presidente del directorio ejercerá la representación legal de la sociedad. La sociedad no está comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

El Contador
e. 6/2 Nº 889 v. 6/2/92

LA URUGUAYA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 31.10.91 se aumentó el Capital Social a ₳ 10.000.000.000, emitiéndose 10.000.000.000 acciones nominativas no endosables, de ₳ 1, y un voto cada una. Los Sres. accionistas podrán ejercer su derecho dentro de los 30 días de la última publicación en la sede social, San Luis 3130, Cap. Fed.

El Presidente
e. 6/2 Nº 891 v. 10/2/92

"M"

MEDANOS
Sociedad en Comandita por Acciones

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 24/07/91 resolvió su disolución sin

liquidación, por fusión: Sociedad nueva: Agro Chañares S. A.

La Escribana
e. 6/2 Nº 885 v. 6/2/92

MONT SAINT MICHEL S.A.

Se hace saber que por escritura Nº 9 de fecha 27 de enero de mil novecientos noventa y dos, al Folio 21 del Registro de Vicente López se otorgó poder general de administración y disposición al Señor Pedro Migone DNI 16.225.607 facultades habituales para: 1) Administrar; 2) Disponer; 3) Actuar en Bancos; 4) Actuar ante Poderes Públicos; 5) Cobrar y Percibir; 6) Adquirir y enajenar; 7) Aceptar, transferir y cancelar garantías; 8) Realizar gestiones administrativas; 9) Intervenir en juicios; 10) Otorgar escrituras y otros actos jurídicos.

El Apoderado
e. 6/2 Nº 851 v. 6/2/92

"S"

S. A. DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA

S. A. DEL ATLANTICO C. F. informa a sus accionistas que ha procedido a la emisión de 600.000 acciones ordinarias, clase "A", de 5 votos por acción de valor nominal $ 1 cada una, que deberán integrarse en efectivo y al contado en un plazo de 90 días de la última publicación.

El Director Administrativo
e. 6/2 Nº 894 v. 10/2/92

"T"

TESTERILLA
Sociedad en Comandita por Acciones

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 24/07/91 resolvió su disolución sin liquidación, por fusión: Sociedad nueva: Agro Chañares S. A.

El Escribano
e. 6/2 Nº 887 v. 6/2/92

"V"

VIALAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora y Agropecuaria

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de setiembre de 1991 el Directorio quedó constituido así: Presidente: Miguel Angel Berkoff (h.); Vicepresidente: Viviana Alcira Berkoff de Canessa; Directores: Leonardo Cherny, Miguel Angel Berkoff y Alcira Emma Feijoo

El Escribano
e. 6/2 Nº 940 v. 6/2/92

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

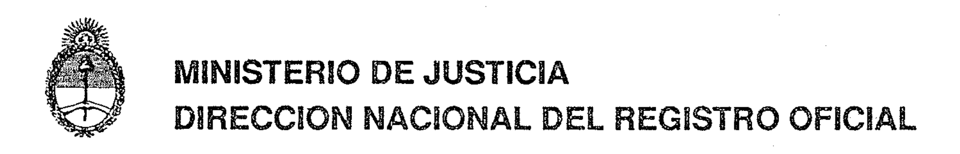
JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 102

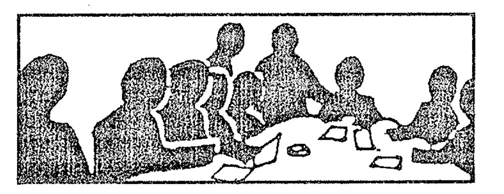
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, a cargo del Dr. Julio Raúl Martín Irigoyen, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Félix de Igarzábal, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica a Walter Daniel Lago; Susana Anahí Mera; Luis Alberto Pérez y Luis Alberto Mera, que en los autos: "HERVIN S.A. c/ Ocupantes de la calle Agüero 489 s/reivindicación", se ha resuelto lo siguiente: "Buenos Aires, Septiembre 11 de 1991 (...) FALLO: accediendo a la demanda con costas, a los demandados. En consecuencia, condeno a Mabel Simpson, Nemesio Sandoval, Jorge Gómez, Nora Dos Santos, Walter Daniel Lago, Susana Andrea Mera, Luis Alberto Pérez, Luiz Alberto Mera, Francisco Ramírez, Enrique Alzamendia, José María Celli López, Graciela Mabel Silva, Nelly Isabel Palacios, Wilson Silva Miranda y María del Carmen Palacios a desocupar el inmueble sito en la calle Agüero 459/461 dentro del plazo de diez días a fin de restituirle la tenencia del mismo a su propietario "Hervin S.A.", todo ello bajo apercibimiento de lanzamiento. No accedo a la aplicación de sanciones disciplinarias. Los honorarios serán regulados una vez conocido el valor del inmueble a fin de tener por determinado el monto del proceso (Art. 23 ley 21.839). Cópiese, regístrese, notifíquese por cédula que se confeccionarán a Secretaría. Oportunamente archívese. Julio R. Martín Irigoyen, Juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1991.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 6/2 Nº 921 v. 7/2/92



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGRICOLA GANADERA LOS PINOS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 24 de febrero de 1992, a las 10,30 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, 4º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Conformidad de la Asamblea para la cesión de partes de interés de socia comanditada (Art. 323 Ley 19.550).
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30/1/92.
El socio comanditado
e. 5/2 Nº 803 v. 11/2/92

"B"

BANK OF CREDIT AND COMMERCE S. A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Bank of Credit and Commerce S. A. (en liquidación) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el domicilio de la calle Reconquista 579, piso 5to., Capital Federal, el día 26 de febrero de 1992, a las 11 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Detalle de Activos y Pasivos al 11 de Setiembre de 1991 preparado por la Comisión Liquidadora en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 103 de la ley 19.550.
3º) Reemplazo de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Dres. Carlos A. de la Vega, Leonardo H. Hansen y Guillermo N. Monti; aprobación de su gestión, y elección de los reemplazantes para cumplir el término de elección de los reemplazos.
El Presidente
e. 31/1 Nº 636 v. 6/2/92

BODEGAS GALARDON DE GALANTERNIK HNOS. S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de febrero de 1992 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Warnes 2125 de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera de los términos legales.
3º) Documentación prescripta por art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 y Destino del Resultado.
4º) Honorarios al Directorio y Sindicatura, según lo dispuesto por art. 261 Ley 19.550.
5º) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes respectivamente.
6º) Ratificación de la decisión del Directorio según lo previsto en el art. 6 Ley 19.551 y concordantes.
Buenos Aires, 27 de enero de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el art. 32 de los Estatutos Sociales, para acreditar la condición de Accionista, asistir y participar en la realización de asambleas generales.
e. 31/1 Nº 632 v. 6/2/92

"C"

CASA LINARES Sociedad Anónima, Comercial e Industrial Registro Nº 11.522

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 1992 a las 17 horas, en el local social sito en la calle Bulnes 2180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación.
2º) Considerar los documentos que cita el inciso 1º) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 32 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991, el resultado del ejercicio y la gestión del Directorio.
3º) Remuneración al Directorio conforme al artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos.
5º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
El Director

NOTA: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.
e. 31/1 Nº 604 v. 6/2/92

CAIREL S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de "CAIREL S. A." a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de febrero de 1992, a las 11.00 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 710, 8º piso, Oficina "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio económico nº 9, cerrado al 31 de agosto de 1991;
2º) Distribución de utilidades;
3º) Designación de Directores por el término de dos ejercicios;
4º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta.
En caso de fracasar la Primera convocatoria, conforme al art. 237 de la Ley 19.550 y según lo prevé el Estatuto social, se cita en Segunda Convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar y a las 12.30 horas, para considerar el Orden del Día transcripto anteriormente.
El Presidente
e. 3/2 Nº 698 v. 7/2/92

CIMET S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de febrero de 1992, a las 16.00 horas, en la sede Social Av. E. Madero 1020, piso 25º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social por capitalización del ajuste de capital, reconversión de las acciones clase "A", "B", en clase "A", "B" y "C" y su emisión.
3º) Reforma del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a los efectos de su inscripción en el libro de asistencia.

e. 3/2 Nº 707 v. 7/2/92

CIMET
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1992, a las 15.00 hs. en la sede social, Av. E. Madero 1020, piso 25º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico del ejercicio cerrado al 30.09.91.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, aun las en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550, y del Síndico.
5º) Asignación de resultado.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y designación de sus miembros por un año.
7º) Elección de un Síndico titular y un Suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a los efectos de su inscripción en el libro de asistencia.

e. 3/2 Nº 709 v. 7/2/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de febrero de 1992, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración (ratificación o rechazo) de la carta de intención de fecha 5 de noviembre de 1991 y del documento preliminar del contrato de transferencia de fondo de comercio de fecha 17 de diciembre de 1991 firmados con Telefónica de Argentina S. A., como así también del proyecto de contrato definitivo de transferencia anexo al documento preliminar.
3º) Consideración del monto máximo a pagar a la Provincia de Mendoza en concepto de indemnización por la rescisión de la cláusula de reversión gratuita de instalaciones que integra el convenio vigente con dicha provincia y otorgamiento de facultades al Sr. Presidente para que suscriba el acuerdo rescisorio de la cláusula mencionada.
4º) Consideración (ratificación o rechazo) del documento preliminar del contrato de transferencia del fondo de comercio firmado el día 20 de diciembre de 1991 con Telecom Argentina Stet-France Telecom S. A., y del proyecto de contrato definitivo de transferencia anexo al anterior.
5º) Consideración del otorgamiento de facultades al Directorio para que, conocido el monto de las oposiciones que se deduzcan según el art. 4º de la Ley 11.867, resuelva si se continúa o no con las operaciones de transferencia del Fondo de Comercio a favor de Telefónica de Argentina S. A. y Telecom Argentina Stet-France Telecom S. A.

El Presidente

NOTA 1º: El texto de los documentos a tratarse en los puntos 2º y 4º del Orden del Día y toda la información que sea de interés para los señores accionistas, se encuentran a su disposición en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

NOTA 2º: El registro de acciones de la sociedad está a cargo de Caja de Valores S. A. En consecuencia, según art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la propiedad de las mismas hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. El plazo vence el 13 de febrero a las 16 horas.

e. 3/2 Nº 638 v. 7/2/92

"D"

DONATELLI
S. A.
Reg. Nro. 70.2343

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea ordinaria para el día 18 de febrero de 1992 a las 17 horas, en Av. Juan de Garay 492, 6º "D" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera del término.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 1989, 90 y 91.
3º) Determinación del número de integrantes y elección de los Directores y Síndico.
4º) Canje de acciones (Art. 39 ley 23.697).
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 3/2 Nº 715 v. 7/2/92

"E"

EDURSA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 12 de febrero de 1992, a las 15.00 horas en el local de la sede social sito en la Calle Juncal Nº 858, P. B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para que firmen el presente Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados entre el 31 de marzo de 1983 y el 31 de marzo de 1990, ambos cierres inclusive.
3º) Consideración de las causas del llamado extemporáneo de la presente Asamblea, como así también del análisis de la documentación indicada en el punto 2º.
4º) Elección de los miembros para integrar el Directorio y la Sindicatura.
5º) Aprobación de la gestión desarrollada por los miembros del Directorio y de la Sindicatura hasta el presente.

El Directorio

e. 3/2 Nº 701 v. 7/2/92

EL RETIRO
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de febrero de 1992, a las 10 horas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, 4º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Conformidad de la Asamblea para cesión de partes de interés de socia comanditada (Art. 323 Ley 19.550)
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de enero de 1992.

El Socio Comanditado

e. 5/2 Nº 816 v. 11/2/92

"F"

FINAIQUE
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 28 de febrero de 1992 a las 11 y 12 horas respectivamente, en calle San Martín 662, piso 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, notas y anexos respectivos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y tratamiento del Saldo de los Resultados no Asignados al 30/9/91, y de las retribuciones del Directorio y Síndico por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1991 que arrojó quebranto.
5º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
7º) Capitalización parcial del Saldo de la Cuenta Ajuste de Capital.
8º) Aumento de Capital Social, emisión de acciones y cambio de signo monetario.
9º) Modificación de los artículos 4 y 9 del Estatuto Social.

Buenos Aires, enero 29 de 1992.

El Directorio

e. 31/1 Nº 88 v. 6/2/92

"G"

GALENO PREVISION MEDICA
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 19-02-92 a las 20.00 horas en Primera Convocatoria y a las 21.00 horas en Segunda Convocatoria a realizarse en la sede social Paraguay 1571 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos que originaron demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de acuerdo a los plazos establecidos por Ley.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 y modificaciones correspondientes al Ejercicio Económico Nº 20 cerrado el 30 de abril de 1991.
4º) Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley 19.550) realizada durante el período correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1991.
5º) Consideración de las remuneraciones abonadas en exceso a los Directores (Art. 261 de la Ley 19.550), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1991.
6º) Consideración de la remuneración del Síndico correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30 de abril de 1991.
7º) Aprobación de los aportes realizados al 30 de abril de 1991, con el carácter de irrevocables en las sociedades controladas.
8º) Destino de resultados.
9º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de 1 año, por cesar los actuales en el mandato.

Buenos Aires, 28 de enero de 1992.

El Presidente

e. 3/2 Nº 723 v. 7/2/92

GERMAN LOPEZ y CIA.
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria, por pedido de los Sres. Accionistas de GERMAN LOPEZ y CIA. S.C.A., con domicilio legal y constituido en Pte. Perón 1617 3er. Piso Dto. "6" — Capital Federal—, para el día 21 de Febrero a las 18 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción de Socio Administrador Actual.
2º) Designación de nuevos Socios Administradores.

Sírvanse depositar acciones para asistir a dicha Asamblea 48 hs. anteriores a la Asamblea General.

El Socio Administrador

e. 4/2 Nº 764 v. 10/2/92

GRIMOLDI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 24 de febrero de 1992 a las 09:00 horas en la calle Sarmiento 643 - 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Capitalización parcial del rubro "Ajuste de Capital" por un importe de pesos 3.606.419,89 que representa el 5.999.900 % de capital social. Aumento, emisión y canje de acciones por cambio de valor nominal.
3º) Conversión acciones al portador.
4º) Modificación del art. 4º del Estatuto Social.

Se deja constancia que para la consideración del punto 4º) la Asamblea sesionará como extraordinaria.

El Directorio

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades los señores accionistas deberán comunicar asistencia con tres días hábiles de anticipación.

El Presidente

e. 4/2 Nº 788 v. 10/2/92

"H"

HARAS "DON YAYO"
S.A. Comercial, Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1992, a las 17 horas en Juan F. Seguí 4668, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes y síndicos titular y suplente.
3º) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, distribución de ganancias, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1991.
4º) Aprobación de los honorarios de Dirección Técnica acreditados durante el ejercicio 1990-1991 y autorización al Directorio para fijar el monto para el ejercicio 1991-1992.
5º) Autorización al Presidente del Directorio a renovar y formalizar por escrito el contrato de arrendamiento del Haras.

El Presidente

e. 5/2 Nº 833 v. 11/2/92

"L"

LEONE Y GIORDANO HERMANOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 19 de febrero de 1992 a las 19 hs. en Avda. de los Constituyentes 6005 Cap. Fed. para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Información actual. cont. Ley 19.742 al 30/9/91 y su destino;
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio al 30/9/91;
3º) Fijación honorarios directorio y sindicatura;
4º) Designación síndico titular y suplente por un año;
5º) Conversión acciones emitidas en títulos al portador;
6º) Nombramiento dos accionistas firma acta asamblea.

El Presidente

e. 31/1 Nº 625 v. 6/2/92

LA NUEVA ODEON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 20 febrero 1992 a las 17 y 18 horas, respectivamente, en Uruguay Nº 16, piso 9º, Oficina 97, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1) ley 19.550 ejercicio al 30 setiembre 1991.
3º) Ratificación honorarios adelantados y pago honorarios al directorio por encima 25 % beneficios y distribución de éstos.
4º) Determinación número directores a elegir por dos ejercicios, elección de directores y elección de síndicos.

El Directorio
e. 3/2 Nº 688 v. 7/2/92

LIMERIK
S. A. I. C. I. A. y F.
Registro Nº 20.760

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 1992 a las 9 horas en Carlos Pellegrini 1255, piso 7º, unidad A de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y demás documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1991.
2º) Aprobación de la gestión de directores y síndico.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 23 de enero de 1992.

El Directorio
e. 3/2 Nº 676 v. 7/2/92

"M"

METALURGICA INMECA
Sociedad Anónima
Registro Número 55.941

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de febrero de 1992, en Av. Federico Lacroze 1966, Piso 8vo., Depto. 26, de Capital Federal, en Primera convocatoria a las 18 horas, y en Segunda convocatoria a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la demora a la convocatoria de la presente Asamblea.
2º) Aprobación de la gestión del Director Presidente.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, de los ejercicios cerrados al 31/03/1987; 31/03/1988; 31/03/1989 y 31/03/1990.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Sede social.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
De acuerdo a lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus acciones en Av. Federico Lacroze 1966, 8vo. Piso, depto. 26, Capital Federal, en el horario de 8 a 18 horas, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

El Directorio
e. 3/2 Nº 534 v. 7/2/92

MAD-HELG
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 1992, a las 15 y 16 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Uruguay 16, piso 9º, Of. 97, Capital Federal, para tratar:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) ley 19.550 ejercicio al 30 setiembre 1991.
2º) Pago honorarios a los directores por encima del 25 % de los beneficios y distribución de éstos.
3º) Determinación del número de directores a elegir, elección de directores, elección de síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 5/2 Nº 831 v. 11/2/92

"P"

PETIRROJO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de febrero de 1992, a las 16 horas para la primera convocatoria, o a las 17 horas en caso de una segunda convocatoria, en la calle Suipacha 612, piso tercero departamento "A", de esta Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1 del artículo 234 de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 1991;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Prescindir de la sindicatura de acuerdo a lo previsto en el artículo 284 de la ley de sociedades, cerrándose el Registro de Asistencia para el depósito de acciones el día 17 de febrero de 1992 a las 14 horas.

El Directorio
e. 31/1 Nº 605 v. 6/2/92

PRODUCTOS MAYCO
S.A.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PRODUCTOS MAYCO S.A.I.C.I. y F., a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 24 de febrero de 1992, a las 10 hs. en primera convocatoria, y en la segunda para el supuesto de no reunirse quórum estatutario, para el mismo día, a las 11 hs., en la sede social sita en la calle José Hernández 2045, piso 16 "A", Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y resolución acerca de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos, Informe de los Auditores e Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al ejercicio económico Nro. 30, finalizado el 30 de junio de 1991, y la gestión del Directorio y la Sindicatura de igual período.
4º) Determinación de los Honorarios correspondientes al Síndico por el ejercicio económico Nro. 30.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arroja el Balance General correspondientes al ejercicio económico Nro. 30, y remuneración del Directorio en exceso del límite establecido en el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes hasta completar el número fijado por la Asamblea.
8º) Elección de un Síndico titular y un Síndico Suplente

El Presidente
e. 5/2 Nº 832 v. 11/2/92

"T"

TINFISA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa que gira bajo la denominación de TINFISA S.C.A., a Asamblea General Ordinaria, en su Sede Social de la calle Zabala 3045/53, de Capital Federal, para el día 22 de Febrero de 1992, a las 10 horas en primera convocatoria, o a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Socio Solidario y Sindicatura.
3º) Consideración documentos prescriptos artículo 234 de la Ley 19.550/72 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 27 finalizado el 30 de Noviembre de 1991.
4º) Distribución del Ejercicio.
5º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio con mandatos hasta el 31 de marzo de 1993.

El Socio Solidario
e. 4/2 Nº 792 v. 10/2/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se avisa al comercio en general que los señores Antonio Falduti y Raúl Augusto Maglio, domiciliados en Campana 2090, Capital y Francisco Mouro Fernández, domiciliado en B. Mitre 2655, Capital, venden el negocio de Panadería, fábrica de masas, elaboración y venta de productos de graham, centeno y similares, comercio minoristas: venta de productos alimenticios, golosinas, (kiosco), confitería y venta de bebidas en general, sito en la AVENIDA RIVADAVIA Nº 7118, Capital Federal, al señor Raúl Augusto Maglio quién compra por sí y en representación de "Av. Rivadavia 7118, S. R. L." (en formación), domiciliado en el mismo negocio. Reclamos de ley en el mismo negocio

e. 31/1 Nº 629 v. 6/2/92

Mauricio Torretta, domiciliado en Nazca 1590 de Capital vende a Francisco Antonio Ferraro, domiciliado en General Ocampo 5695 de Tablada partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, su negocio de garaje comercial, comercio minorista, exposición y venta de autos, motos y lanchas, sito en AV. NAZCA Nº 1586/88 de Capital, libre de deudas y gravámenes. Reclamos en término de ley en el mismo negocio.

e. 3/2 Nº 669 v. 7/2/92

Dr. Daniel Arraiza, Contador Público, avisa que Martha Rissola, domiciliada en Manuel Ugarte 3872 Piso 3 Dpto. "A" vende a sus socios Roberto Angel Varela y María Juana Sorbilli domiciliados en Avda. De Los Incas 4150 la tercera parte del fondo de comercio del rubro elaboración de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes y churros, comercialización de helados sin elaboración, restaurant, café, bar y despacho de bebidas, sito en AVDA. DE LOS INCAS 4150. Reclamos de Ley se reciben en Boyacá 1098 Piso 1 Dpto. 3. Domicilio del Dr. D. Arraiza.

e. 4/2 Nº 789 v. 10/2/92

"B"

Norberto A. Renzi martillero público avisa, "El Vergel" Beatriz Aguilera Giordano Vende a Tamara Daniszewski domiciliada en Castro Barros Nº 2222 piso 8º dto. D, Cap. Fed. Instituto Geriátrico sito en BOEDO Nº 330, Cap. Fed. Domicilios de las partes reclamos Ley Av. Garay 3519, Cap. Fed. Domicilio Vendedora Boedo 330, C.F.

e. 3/2 Nº 703 v. 7/2/92

Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nro. 127, avisa que: Modifica el Edicto Nro. 78.832, de fecha 11/10/91, referente al negocio de Restaurante, Café, Bar, Despacho de Bebidas, sito en la calle BOYACA Nº 690, Capital Federal, con respecto al nombre de los compradores, siendo el correcto Orlando Grandal y Adolfo Juan Cano, quienes constituyen domicilios en Sanabria Nro. 1781 7º A, Capital Federal, Reclamos de Ley Avda. de Mayo 1460, entre piso, Izquierda, Capital Federal. TE: 381-5340 y 383-7986.

e. 3/2 Nº 677 v. 7/2/92

"C"

Lidia Norma García, Contadora Pública, certifica que, según surge del boleto de compraventa de fecha 21 de Enero de 1992, que he tenido a la vista, los Sres. Cesáreo López Carballo, C.I. Nro. 6.541.713 (P.F.), casado, Eduardo María de Monserrat López, C.I. Nro. 4.318.164 (P.F.), casado, y José Capón, C.I. Nro. 2.039.208 (P.F.), casado, todos con domicilio legal en la calle Cochabamba Nro. 1348, Cap. Federal, transfieren el hotel (sin servicio de comida) ubicado en la calle COCHABAMBA Nº 1348, a Santiago Lago Piñeiro, C.I. Nro. 7.871.977, (P.F.), casado, Eduardo María de Monserrat López, C.I. Nro. 4.318.164 (P.F.) y Nieves Gómez, C.I. Nro. 3.194.395, viuda, todos con domicilio en la calle Cochabamba Nro. 1348. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 3/2 Nº 659 v. 7/2/92

"D"

Fernández, López y Asoc., Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, avisan: Serga S.R.L. (domic. Chascomús 6939, Capital) vende al "Lavadero X" SA (domic. Australia 2474 Capital) el Taller de Lavado y planchado de ropas con Instalación a Vapor. DIRECTORIO Nº 6939, Capital. Denominado "Lavadero X". Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 3/2 Nº 691 v. 7/2/92

"E"

Alejandro Antonio Sánchez, D. N. I. 17.438.942, con domicilio en la calle Ecuador 693 de la Capital Federal comunica que vende el Fondo de Comercio de "Quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266" del Negocio sito en la calle ECUADOR 693 de la Capital Federal a la señora Celia Wiñasky D. N. I. 0.140.211 con domicilio en la calle Boedo 641, 2do. "H" de la Capital Federal, oposiciones de Ley en Azcuénaga 1930 4 "C", Capital.

e. 31/1 Nº 641 v. 6/2/92

"M"

E. J. I. Martillero Público Mario O. Martinelli, ofic. en Avda. de Mayo 1360, E. P., Capital Federal, avisan que Aldo Julio Leone, domiciliado en Anatole France 272, Unidad 3 Avellaneda, vende negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Restaurant, Quiosco, ubicado en la calle MAIPU 532/34 de esta Capital a Ricardo Alvarez, domiciliado en la calle Ecuador 1536, Dto. "A", Capital Federal. Reclamos Ley Nº 11.867, en nuestras oficinas.

e. 5/2 Nº 847 v. 11/2/92

"R"

Osvaldo Grosso, Martillero Público, con domicilio en Cabildo 546 de Capital, en representación de Fortunato Suppa Negocios Inmobiliarios, avisa que la señora Marta María Pérez, domiciliada en López 23 de Bernal, vende con personal su fondo de comercio que funciona como Centro Copiado, ubicado en ROQUE SAENZ PEÑA 1195 de Capital, a Teresita Escriva y Luis Felipe Bonavera Balcaza, ambos con domicilio en 3 de Febrero Nº 1982 de Capital. Reclamos de Ley en Cabildo 546 de Capital.

e. 4/2 Nº 731 v. 10/2/92

"S"

Pedro G. Giani - Martillero público, con oficinas en Sarmiento 1138, Capital Federal, avisa que el Sr. Donato Anastasio Barros Ferro y la Sra. Patrosinia Regalada Orellana ambos con domicilio en Sarmiento 2081 2º "7", de Capital, venden al Sr. Néstor Aldo Estéban Gómez, con domicilio en Fraga 321, Capital, el comercio minorista de Venta de Productos Alimenticios, Bebidas envasadas, Fiambrería, Quesería, Huevos y Artículos de Limpieza (202001-002-003-007-204050) ubicado en la calle SARMIENTO 2085, de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas de lunes a viernes de 11 a 18 hs.

e. 4/2 Nº 794 v. 10/2/92

E. J. I. Martillero Público Mario O. Martinelli, ofic. en Avda. de Mayo 1360, E. P. Capital Federal, avisan Juan Marcos Bentacor, domiciliado en Moreno 1782, 11 D, Capital Federal vende negocio Restaurante - Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Casa de Comidas - Rotisería, Parrilla, Expediente Municipal Nº 108.975/90, en calle SALTA Nº 514, Capital Federal a Salta 514 S.R.L. (e. f.) representada por Norberto Agustín Rodríguez, domiciliado en Mármol 3477, San Justo, Ptdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, reclamos Ley Nº 11.867 en nuestras oficinas.

e. 5/2 Nº 848 v. 11/2/92

"T"

Carlos Vaca, domiciliado en Cooperación 2536, Capital, vende a Jorge Troitiño, domicilia-

do en H. Yrigoyen 1845, Capital, su quiosco sito en TALCAHUANO 11, Capital, Oposiciones: Corrientes 1250, 6º "J", Capital.
e. 5/2 Nº 844 v. 11/2/92

La escribana María de los Angeles Gattari, Matricula 3557, adscripta al Registro 155 de Capital Federal, comunica al comercio que "Bestard Muebles S.A.", con domicilio legal en Chivilcoy 977 de Capital Federal, transfirió parcialmente el fondo de comercio de la fábrica de mobiliario sita en AVENIDA GENERAL PAZ 802. Ciudadela, Partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires a Gabriel Campins, DNI 11.266.716, argentino, casado, domiciliado en Bacacay 3590, 2do. piso, dto. 7, Capital Federal. Recalamos de Ley a la escribana María de los Angeles Gattari, con domicilio en Av Rivadavia 8346, 1º piso, of. 12, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio, pudiendo comunicarse a los teléfonos 69-6281; 69-1861 y 69-9269 los dias lunes, miércoles y viernes en el horario de 16 a 18.30 horas.
e. 3/2 Nº 690 v. 7/2/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO QUILMES S. A.

PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 1991 quedó a disposición, a partir del 23 de enero de 1992 un dividendo en efectivo de $ 820.000.- (Pesos ochocientos veinte mil) correspondiente al 84° Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.

Para hacer uso de este derecho deberá presentarse el cupón 15 de las láminas en circulación, representativas de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A" de 5 votos y clase "B" de 1 voto, en la Casa Central del Banco sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 580 Piso 3º, Departamento de Títulos, Capital Federal, dentro del horario bancario.

El Directorio
e. 4/2 Nº 780 v. 6/2/92

BANCO ROCA COOPERATIVO LIMITADO

Con respecto al aviso publicado los dias 28, 29 y 30 de enero de 1992 Rbo. Nº 000430 en este Boletín, referente a la recomposición del Capital Accionario, se aclara que en el tercer párrafo debe leerse "Art. 17 del Estatuto Social" y no como erróneamente se expresó "Art. 117 del Estatuto Social".

El Abogado
e. 5/2 Nº 843 v. 7/2/92

"R"

RACAHI
Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria Escisión parcial a favor de

CUATRODOS S.A. (e. f.)

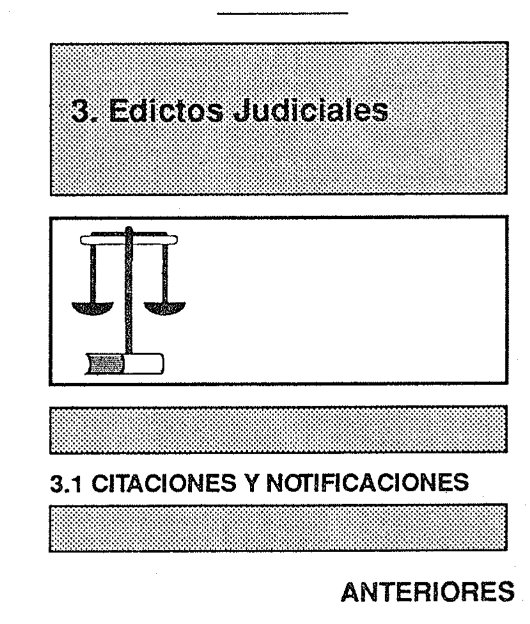
ANKAS S.A. (e. f.) y

ACHILLEA S.A. (e. f.)

RACAHI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INMOBILIARIA inscripta en el Registro Público de Comercio el 2-10-1953, bajo el número 864, Folio 329, Libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en la calle Santiago del Estero Nº 430, 1er. Piso, Capital Federal, comunica que de acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Comerciales fue aprobado por los Accionistas en la Asamblea Unánime del 19 de diciembre de 1991, el Compromiso Previo de Escisión Parcial, de fecha 9 de diciembre de 1991 por el cual RACAHI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA se escinde parcialmente en la suma de ₳ 55.936.101.211,80 de Activos, ₳ 244.938.975, de Pasivos y en ₳ 55.691.162.236,80 del Patrimonio Neto, de acuerdo al Balance Especial de Escisión al 31 de octubre de 1991, aprobado en la misma Asamblea. Los Activos, Pasivos y Patrimonios Netos que se escinden se destinan a las nuevas Sociedades Escisionarias, constituidas en la misma Asamblea Unánime del 19-12-91: CUATRODOS S.A. (e. f.) con domicilio en la calle Santiago del Estero 430, 1er. Piso, Capital Federal, recibe un total de ₳ 32.064.431.352,90 de Activos y ₳ 158.559.975, de Pasivos; ANKAS S.A. (e. f.) con domicilio en la calle Rodríguez Peña 1876, 10º Piso, "D", Capital Federal, recibe un total de ₳ 10.970.165.885,44 de Activos y ₳ 19.820.000, de Pasivos y ACHILLEA S.A. (e. f.) con domicilio en la calle Avda. Callao 1720, 4to. Piso, "B", Capital Federal, recibe un total de ₳ 12.901.503.973,46 de Activos y ₳ 66.559.000, de Pasivos. RACAHI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INMOBILIARIA, reduce su Capital Social a ₳ 26.000, y su Cuenta Ajuste de Capital a ₳ 1.341.736.313,07, procediendo a la Reforma del Estatuto Social en el Artículo Cuarto que queda redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 26.000 (Australes Veintiséis mil valor nominal) representado por 26.000 acciones de ₳ 1 (Austral uno), valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades. Cada aumento de Capital deberá ser elevado a escritura pública. Oposiciones de la Ley en la Escribanía Rueda, Viamonte 1167, 10º Piso, Capital Federal.

El Directorio
e. 5/2 Nº 829 v. 7/2/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría UNICA, cita y emplaza por treinta dia a herederos y acreedores de don: JOSE MANUEL LOPEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991.
Adrián R. del Federico, secretario.
e. 4/2 Nº 695 v. 6/2/92

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña NELIDA MERINGOLO. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Derecho".
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1991.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 4/2 Nº 694 v. 6/2/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/2/92 - Vence: 7/2/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
15	29	Beatriz E. Scaravonatti	27.12.91	NICOLAS DANIEL BARTOLO	787
29	57	Vilma G. Greco	22.11.91	MARIA CARMEN PARCERO	747
42	72	Julio Carlos Speroni	12.12.91	RENDA ALFONSO ANGEL	759
97	28	Guillermo C. Mercado	26.12.91	PEDRO KALIPTSIAN	748
104	42	Ramiro E. Rodríguez	22.11.91	URSULA BROSIO DE MAMMANA	746

e. 5/2 Nº 17 v. 7/2/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — $ 4,10

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — $ 2,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES — $ 7,40
  Reformas a la Ley Nº 19.550

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — $ 13,85

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30